

LOS GRUPOS ÉTNICOS Y SUS TERRITORIOS EN LAS FRONTERAS DEL RÍO SALADO DE BUENOS AIRES (SIGLO XVIII)

*Ethnic groups and their territories near the Salado River frontier,
Buenos Aires, 18th. Century*

LIDIA R. NACUZZI

RESUMEN

Describimos las interrelaciones de los funcionarios hispanocriollos con caciques y grupos étnicos que circulaban y se asentaban en las cercanías de los fuertes localizados desde mediados del siglo XVIII en las inmediaciones del río Salado para conformar la frontera sur. El corpus documental conservado bajo el rótulo "Comandancia de Fronteras" brinda datos sobre las localizaciones habituales de los caciques y los parajes que controlaban, sus circuitos de abastecimiento y transacciones comerciales, las negociaciones que encaraban con diversos agentes del estado, las afinidades y los conflictos con otros caciques/grupos. El análisis de estas cuestiones nos permite avanzar en la discusión sobre las territorialidades y la etnicidad de los grupos indígenas de la Pampa.

Palabras clave: grupos étnicos - caciques - frontera - siglo XVIII - Pampa

ABSTRACT

This paper analyses the interrelations between hispano-criollo government officials, native chiefs and ethnic groups that circulated and settled near the forts located around the Salado River, shaping the southern frontier (18th Century). The documentary sources labeled "Comandancia de Fronteras" offer data regarding the places where the native Chiefs usually settled, the areas they controlled, their trading and storage networks, their negotiations with different State agents, and finally the affinities and/or conflicts with other Chiefs or groups. The analysis of these issues will advance the discussion concerning territoriality and ethnicity of the indigenous groups from the Pampas.

Key words: ethnic groups - native chiefs - frontier - 18th century - Pampa

INTRODUCCIÓN¹

En los últimos treinta años, la historia y la trayectoria de diferentes grupos étnicos nativos que, durante la época colonial, poblaron la región pampeana del actual territorio nacional argentino han sido revisadas y presentadas bajo nuevos paradigmas que expusieron otra comprensión de sus estrategias de relación e intermediación con la sociedad colonial. Así, se estudiaron múltiples aspectos de los cambios sociales, económicos, políticos y territoriales que esas poblaciones experimentaron en la situación de contacto interétnico que impuso la situación colonial. Algunos de los ítems considerados fueron, en una lista no exhaustiva: las reconfiguraciones identitarias (Nacuzzi, 1998; Boccara, 1999; Roulet, 2011), las maneras de hacer la guerra (Villar & Jiménez, 2003) y los intercambios de bienes y personas (Palermo, 1991; León Solís, 1991), las prácticas políticas de los caciques y de los funcionarios hispanocriollos (Bechis, 1999, 2008; Mandrini, 2000; Nacuzzi, 2002, 2008), los fenómenos de intermediación, préstamos y mestizajes ocurridos en estas fronteras (Ratto, 1994, 2003; Tamagnini & Pérez Zavala, 2002, 2007; Roulet, 2009), los efectos sutiles de dispositivos de poder como las misiones y los tratados de paz (Boccara, 1999, 2003; Roulet, 2004; Nacuzzi, 2006), el establecimiento de misiones como avances del estado colonial hacia el territorio no conquistado (Iruetia, 2007; Néspolo, 2007) y la visión indígena de la colonización europea (Iruetia, 2002, 2010), entre otros.

Estos significativos aportes se realizaron sin avanzar en el análisis de la pertinencia de las designaciones étnicas. Desde el ámbito académico sigue siendo problemático proponer una visión superadora de los viejos rótulos de la etnología histórico-cultural y su connotación esencialista. Nuestro propio planteo acerca de utilizar el vocabulario de espera de las fuentes antes que las etiquetas elaboradas por la etnografía de mediados del siglo XX, se basó en la evidencia de que algunos nombres se correspondían con extensas regiones casi inexploradas que albergaban, al parecer, a un mismo grupo étnico y otros se aplicaban simultáneamente a espacios más acotados pero mejor conocidos geográficamente (Nacuzzi, 1998). A esto se sumaba que -tanto en el momento colonial como en el de los estudios especializados- se utilizaron apelativos iguales o similares para diferentes grupos y se asignaron diferentes nombres a un mismo grupo, en general ignorando o minimizando las diferenciaciones cronológicas y presentando algunas someras indagaciones acerca de la auto percepción de los individuos que se identificaban a sí mismos como integrantes o

descendientes de los grupos implicados. Muchos de esos apelativos tenían significados relacionales, eran los nombres que algunos de sus vecinos le atribuían a un grupo, ya fuera en el sentido espacial de ubicación de unos respecto de otros (“puelches” por gente del este, “huilliches” por gente del sur) o en el sentido de percepción de la alteridad (“auca” por guerrero, “tehuelche” por rebelde). A esto se agregaban las designaciones referidas a la territorialidad de los grupos (“ranqueles” por el lugar del “rancul” o carrizo, “pehuenches” por el lugar del fruto del pehuén, y otros) que posiblemente se acercaran más estrechamente a los nombres que ellos hubieran elegido y utilizado para expresar alguna identificación colectiva.

A pesar de estas cuestiones que –para los especialistas– ensombrecen su uso, los nombres étnicos son imprescindibles en dos instancias muy significativas de nuestra vida cotidiana. Por un lado, en las obras didácticas para la educación primaria y media: los manuales escolares (y las páginas web) recurren siempre a esos rótulos en base a los cuales diagraman la manera de presentar el poblamiento prehispánico, la situación de contacto con los conquistadores y colonizadores del período colonial y la participación de esos grupos originarios en la formación del estado-nación argentino en las diversas regiones del territorio. Por otro lado, los descendientes de pueblos originarios que en la actualidad presentan sus reclamos identitarios y disputan su inclusión en diversos ámbitos de acción y participación ciudadana necesitan referirse a sus ancestros indicando su nombre étnico, su procedencia territorial y su persistencia histórica y en estos sentidos utilizan esos rótulos.

La investigación académica está aún en deuda con esas dos instancias mencionadas. Creemos que, sin apartarnos de una mirada crítica acerca del uso de los rótulos étnicos atribuidos a cualquier rincón de un espacio geográfico dado y utilizados para extensos períodos históricos, deberíamos seguir produciendo numerosas investigaciones que aporten datos para dilucidar qué grupos habitaban las diversas regiones del espacio colonial, cómo se relacionaban entre sí y con las agencias estatales, cómo explotaban sus recursos y delineaban sus intercambios, qué tipos de líderes los representaban en las relaciones con otros grupos. En esta tarea, los nombres étnicos tendrían un papel destacado. Ellos fueron escuchados por funcionarios coloniales y viajeros de labios de sus informantes indígenas –respecto de sí mismos y de otros grupos– y usados luego como etiquetas étnicas desprovistas ya de anclajes espaciales, lingüísticos e identitarios, con la finalidad de ordenar y controlar a esos grupos que identificaban y

rotulaban desde sus criterios; luego devinieron en clasificaciones de los etnógrafos –y en identidades impuestas también por la investigación académica– que seguramente los grupos no hubieran reconocido como propias.² A pesar de esa carga histórica y cultural, estos rótulos pueden ahora funcionar como indicios que contribuyan a delinear diagnósticos sobre el poblamiento de diversas regiones o a establecer hipótesis acerca de las relaciones interétnicas y las reconfiguraciones territoriales de las etnicidades.

Proponer un panorama étnico sobre la población de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII es una tarea compleja. Existen versiones comúnmente aceptadas que se basan en las descripciones etnográficas que fueron producto de los primeros contactos de los conquistadores con los nativos de la región en el siglo XVI, de los escasos informes y documentos del siglo XVII y de los relatos y diarios de misioneros jesuitas que recorrieron la región en la década de 1740; todos ellos dejaron descripciones sobre los “pampas”, “serranos”, “aucas”, “tehuelches” y algunos otros grupos. Con respecto a esas versiones históricas y a los estudios etnográficos previos, es notable el avance que realiza Florencia Roulet (2013) en una investigación aún inédita sobre los grupos indígenas de la frontera sur en el momento colonial tardío.³ La autora propone una visión de los grupos de la Pampa desde diversas fronteras: Buenos Aires, Mendoza y Córdoba, mostrando las variantes de los nombres étnicos según su contexto de producción y analizando la evolución de las distintas maneras de llamar a los grupos indígenas que aparecen en obras de jesuitas y documentos oficiales desde el siglo XVII en adelante. Evalúa, critica y confronta una cantidad notable de informaciones y testimonios, logrando delinear un panorama crítico sobre quiénes eran, dónde estaban y cómo se relacionaban entre sí y con los hispanocriollos –entre otros– los “pampas”, los “aucas” y los “tehuelchús”.

Teniendo en cuenta esas inspiradoras propuestas de Roulet y retomando otras propias (Nacuzzi, 1998, 2000) llamamos nuevamente la atención sobre la variabilidad de los nombres étnicos utilizados en la región que nos ocupa y su uso electivo, cambiante y alterno tanto por los interesados como por los funcionarios. Nuestra contribución en este artículo se centra en una visión micro enfocada en los nombres de caciques y los rótulos étnicos de grupos que hemos rastreado en los relatos sobre aspectos cotidianos y burocráticos que describen la gran cantidad de papeles producidos en los fuertes de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII. Hemos revisado una muestra de la documentación correspondiente

a los puestos fronterizos que en ese período se fueron instalando para rodear a la ciudad con fines defensivos. La información que hemos recopilado se refiere a los espacios de la frontera, a las relaciones interindígenas, a la presencia de caciques en los puestos de guardia ya su circulación por el espacio controlado –o no controlado– por el estado colonial. A todo ello se suman unas referencias contradictorias e incompletas sobre las pertenencias étnicas de caciques y grupos. Nuestro objetivo fue analizar esos datos para descubrir y describir las relaciones entre los caciques y los grupos étnicos que circulaban y se asentaban en las inmediaciones de los fuertes hispanocriollos, sus localizaciones habituales o los parajes que nombraban como tales, sus circuitos de abastecimiento, los bienes que recibían y entregaban en sus transacciones comerciales, el tipo de negociación que encaraban con los funcionarios de la frontera y de la ciudad, las afinidades y los conflictos con otros caciques/grupos y el desempeño de sus líderes. En líneas generales podemos decir que indagamos en la vida cotidiana de los grupos étnicos y los caciques que circulaban por los espacios de la frontera sur y buscamos delinear sus territorios habituales, porque de ese modo nos parece posible echar luz sobre la compleja trama de las adscripciones étnicas y sobre los cambiantes límites étnico-territoriales de esas poblaciones indígenas.

LOS LEGAJOS DE LA COMANDANCIA DE FRONTERAS. FUENTES Y REFLEXIONES METODOLÓGICAS

Existe un conjunto extenso y ordenado de documentos guardados en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires (en adelante AGN) bajo el clasificador “Comandancia de Fronteras” que es bastante voluminoso y corresponde a las guardias, fuertes y fortines que se fueron estableciendo al oeste y al sur de la ciudad de Buenos Aires a partir de 1745, más otros ya existentes al noroeste de la misma. Se trata de 24 legajos⁴ que guardan documentación producida desde cada uno de esos emplazamientos: Pergamino, Salto, Areco, Luján, La Matanza, El Zanjón, Samborombón, Monte, Navarro, Lobos, Rojas, Chascomús, Ranchos, Mercedes, San Nicolás, Escobar, Arrecifes, entre otros. En algunos casos, los papeles de varios de estos fuertes o guardias están agrupados en un mismo legajo (Chascomús-Ranchos) u ocupan varios legajos (Luján). Corresponden al período 1757-1809, si tenemos en cuenta sus fechas más extremas, aunque no para todos los parajes hay papeles que cubran todo ese período: algunos legajos

contienen papeles fechados desde 1757 y se interrumpen, por ejemplo, en 1778, señalando una instancia de abandono del paraje o de traslado a otro emplazamiento. Otros fuertes fueron fundados recién en 1777 (como Navarro, Lobos y Rojas) o 1779 (como Chascomús). Además, en todos los casos las noticias sobre grupos y caciques indígenas disminuyen en cantidad con el inicio del siglo XIX.

Estos legajos resultan sumamente atractivos porque han conservado en conjunto una gran cantidad de documentos que provienen del mismo momento político, administrativo y militar de la relación del estado colonial con los grupos indígenas. Encontramos en ellos información que puede ser tratada como una serie unificada y homogénea en cuanto al tipo de escritura, las formas gramaticales y literarias, las transcripciones de nombre propios, etnónimos y topónimos, los problemas compartidos por los hispano criollos en los contextos fronterizos, el mismo tipo de actor indígena, los mismos recursos de defensa, similares tratados de paz y forma de relación con caciques e indios. Todo esto hace posible una más inmediata triangulación y confrontación –al interior del propio corpus documental– de algunos de los datos referidos a los grupos étnicos que poblaban esos parajes y a los caciques que circulaban por los espacios de la frontera y se acercaban a Buenos Aires, sin hablar de las posibilidades de su correlación con otros conjuntos como por ejemplo los Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

Hemos seleccionado para este estudio los legajos de las guardias de Arrecifes y San Antonio de Areco –entre 1757 y 1783⁵ (legajo 1-4-1)–, Baradero, Campana y Cabeza del Buey⁶ –1770 a 1771 (legajo 1-4-2)–, San Nicolás, Cañada de Escobar, Arroyo del Medio –entre 1767 y 1796 (legajo 1-4-4)– para cubrir el sector de la frontera al noroeste de la ciudad de Buenos Aires. El legajo del fuerte de La Matanza o fuerte de José López –entre 1757 y 1791 (legajo 1-4-5)– ofrece información para el sudoeste de la ciudad, más alguna de Magdalena y El Zanjón (actual partido de Brandsen)⁷ al sudeste. Para el sur, los legajos correspondientes a la guardia de San Miguel del Monte –entre 1777 y 1809 (legajo 1-4-6)– y a Chascomús –entre 1779 y 1809 (legajo 1-4-3)–. Con esta muestra quisimos cubrir el espacio fronterizo que rodeaba a la ciudad de Buenos Aires durante todo el siglo XVIII.⁸ Los datos disponibles se refieren a: nombres de caciques, nombres de grupos étnicos, ubicaciones geográficas de caciques y grupos, relaciones políticas y/o de parentesco entre grupos, interacciones pacíficas o conflictivas entre grupos, cantidad de personas que se acercan a los puestos de la frontera, períodos de los movimientos de los grupos.

Esta información no aparece en conjunto cada vez, muchas veces los datos son fragmentarios, pero es posible seguir la trayectoria de algunos personajes –a lo largo de varios años– centrada en una u otra de estas instalaciones defensivas españolas.

A pesar de lo expresado acerca del carácter homogéneo de este conjunto de papeles en cuanto a su contexto de producción, la información que proveen no puede describirse como uniforme en el tiempo ni en el espacio. En efecto, los datos se aglutinan en torno a algunos sitios –los fuertes y guardias– por lo que las informaciones disponibles no pueden ser consideradas como un continuum en el sentido espacial. En cuanto a la cronología de los papeles conservados, también se identifican inexplicables vacíos y silencios de algunos meses o un par de años, que se manifiestan azarosamente en uno u otro legajo. A esto se suma que cada puesto o guardia de la frontera tenía su jefe militar y estos personajes presentan características de personalidad muy diferentes que son posibles de percibir en los escritos que producen, las acciones que relatan y las solicitudes que realizan. Así, cada sitio de la frontera tiene su correspondiente conjunto de papeles, nunca similar en cuanto a las fechas, los actores hispano criollos o los caciques indígenas que se presentan. Sin embargo, alentados por la precisa –aunque engañosa– ubicación espacial y temporal del conjunto, *a priori* suponemos que los actores indígenas que estaban por fuera de esos emplazamientos y debían verlos como muy similares entre sí, interactuaron indistintamente en cada uno de ellos con sus respectivos comandantes y jefes y que los caciques que aparecen en alguno de los fuertes luego pueden ser encontrados en otro cualquiera de ellos.

Los documentos disponibles son, en su gran mayoría, cartas firmadas por los jefes de los diversos fuertes, guardias y puestos de la frontera que eran enviadas a sus superiores en Buenos Aires y, en muchos casos, las respuestas o un borrador de respuesta a esas misivas, sin firma; ambas piezas en general aparecen reunidas. Muchas veces esas cartas tienen anexos que pueden ser informes de sus comandantes o de subalternos designados para diversas misiones, cortos diarios, partes de exploraciones militares, declaraciones de oficiales, excautivos, imputados y testigos, solicitudes de pobladores y capellanes, listados de pobladores, milicianos, cuerpos militares, armas y bienes diversos inventariados en los diversos puestos o de herramientas, armas, productos de almacén y materiales de construcción solicitados a Buenos Aires; también aparecen –enviadas desde Buenos Aires– órdenes, reglas, disposiciones y diversas considera-

ciones sobre los problemas que se suscitaban en las fronteras. Cada documento tiene su lugar y fecha de emisión y la gran mayoría tiene una firma. A veces hay resúmenes que se anexaron a las cartas o se escribieron en sus márgenes y podemos verificar que son confiables en cuanto a los datos que transcriben. Otras veces sólo se encuentra el resumen que suele ser anónimo. Con mucha frecuencia aparecen los nombres de las personas que circulaban por la frontera, ya fueran caciques, caciquillos o indios del común y, en menor medida, su pertenencia étnica. A nuestro entender, la falta de interés de los productores de estos papeles respecto de las descripciones etnográficas aproxima, en cambio, innumerables menciones a detalles y minucias sobre las relaciones políticas y sociales de los individuos y los grupos que transitaban las fronteras bonaerenses en diversos momentos del siglo XVIII. Además, el origen político común de este corpus de documentos puede contribuir a superar los silencios y a complementar los fragmentos de información que aparecen para distintos parajes; a la vez que nos permitirá considerar a esa multiplicidad de pequeños relatos sobre las relaciones personales e interétnicas –que aparecen dispersos en un ámbito tan vasto– como un conjunto pleno de sentido.⁹

Los parajes en los cuales se ubicaron estos fuertes y guardias se corresponden en general con los partidos o las cabeceras de partidos de la provincia de Buenos Aires que en la actualidad llevan designaciones similares. Hemos especificado arriba los escasos parajes que no conservan su nombre.¹⁰ Algunos están al noroeste de la ciudad, lindando con el río Paraná o su delta (San Nicolás, Baradero, Campana, Escobar y Las Conchas o Tigre); La Matanza está al sudoeste; al sudoeste, sur y sudeste se encuentran Lobos, Monte, Ranchos, Chascomús –todos lindando actualmente con el río salado–, El Zanjón o Brandsen y Magdalena. Sólo a este último sector sureño se lo podría denominar con propiedad como *frontera sur*, teniendo en cuenta además que este es sólo el aspecto geográfico de la expresión. Sin embargo, esta línea de fortines y guardias fueron el inicio del proceso histórico y social de avance de la frontera sur, ampliamente reconocido y estudiado desde diversos enfoques y especialidades de la historia y la antropología.

Una cuestión que escapa a los límites espaciales expuestos tiene relación con los parajes y accidentes geográficos mencionados en la documentación, ya fuera porque eran recogidos por las partidas de reconocimiento o porque los nombraban los grupos indígenas que se acercaban a los fuertes; espacio que se delinea desde la percepción de los funcionarios y escribientes que estuvieron cotidianamente en

contacto con los grupos étnicos que los condujeron hacia esos parajes o les informaron sobre los mismos, permitiéndoles ir ampliando paulatinamente las áreas bajo vigilancia del estado colonial. Teniendo en cuenta estos parámetros, la región que describe estos documentos se amplía hasta las Salinas (departamento Atreucó, La Pampa), Guaminí, las sierras de la Ventana y del Cairú-Volcán (en el sistema Tandilia actual) como parajes más alejados y una serie de lugares históricamente significativos que se encuentran –en trazos gruesos– entre esas sierras y el río Salado: la laguna de Tenemeche (actual Blanca Grande-Olavarría), la laguna Cabeza del Buey (en el actual partido de Bolívar), la laguna Palantelén (actual partido de Alberti), la laguna de Los Huesos (partido General Viamonte), el paraje Las Islas (partidos de Maipú-Madariaga-General Lavalle).¹¹

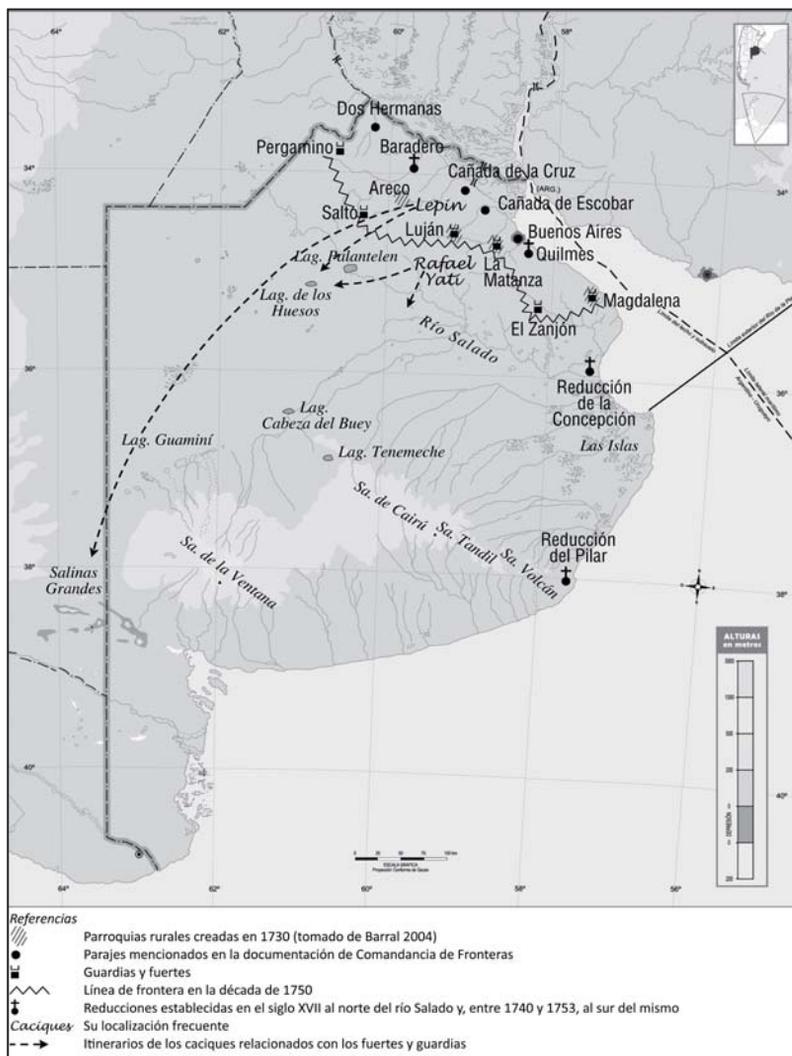
CACIQUES EN LOS PUESTOS DE LA FRONTERA

Los caciques presentes personalmente o a través de sus parientes y relaciones en los puestos y guardias mencionados son apenas seis: Lepin, Rafael Yati, Negro, Toro, Lorenzo Callfilqui y Miguel Yati. Aunque varios otros caciques son nombrados por estos o por los capitanes de la frontera cuando se informa de entradas propias hacia tierra de indios, movimientos de las partidas indígenas, ataques a fortines y poblados y/o parajes por donde circulaban o establecían sus toldos. En el legajo que guarda las cartas que habitualmente remitían a Buenos Aires los comandantes que regresaban de las expediciones a las Salinas Grandes, desde la laguna de Cabeza del Buey (AGN, sala IX, legajo 1-4-2), los caciques registrados son más numerosos, aunque esas menciones corresponden a noticias indirectas generalmente concernientes a la devolución o el rescate de cautivos durante esas expediciones que se realizaban al menos una vez al año. Así, aunque en el AGN hay documentos que tienen noticias sobre esas entradas desde 1757 hasta 1805, sólo de algunas de ellas se conservan allí registros escritos que se refieren a los caciques: Chuqueguala (1778), Cureltipay, Caniupaiguen y Catruen (1786), Carripilú (1793), Guemtrepí, Oguin y Epumur (1800), Gurupuentú y Epumur (1803) y Oquin (1804).

Nos referiremos en detalle a los seis caciques con más presencia en los fuertes y guardias seleccionados. Se manifestó bastante complejo nuestro objetivo de delinear unos territorios propios para cada cacique, esto es: parajes que aparecieran nombrados o utilizados de manera excluyente por las partidas indígenas o que hubieran quedado

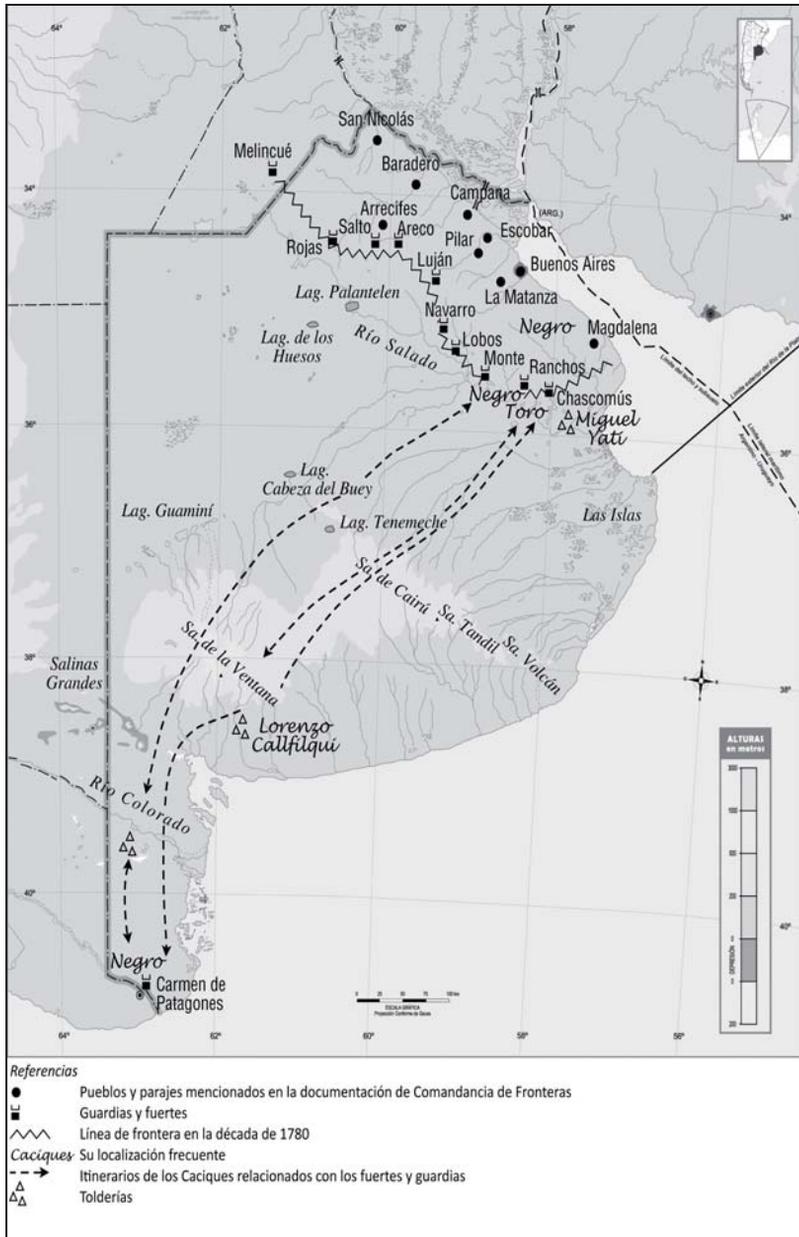
registrados en los documentos junto a los nombres de cada cacique como lugares de pertenencia o referencia y nos brindaran indicios de su uso tradicional o, por lo menos, de un uso anterior a la presencia española en la región. Sin embargo, es posible proponer algunas aproximaciones al respecto, a sabiendas de la intensa acción que sobre grupos, territorios y espacios indígenas cumplió la instalación colonial. Teniendo en cuenta la distribución hacia el noroeste-oeste y hacia el sudoeste-sur-sudeste de los puestos de frontera seleccionados, parece haberse producido entre la década de 1750 y la de 1790 un desplazamiento de los movimientos de los caciques desde los parajes y guardias del noroeste y oeste del gran Buenos Aires –más cercanos a la ciudad– como Cañada de Escobar, Luján y La Matanza, francamente hacia el sur-sudeste –y a mayor distancia– como Magdalena, El Zanjón, Monte y Chascomús. Por ejemplo, las presencias de caciques que eran habituales en La Matanza y la Cañada de Escobar para el período 1757-1775, luego se hicieron más frecuentes –a partir de 1779– en Chascomús y San Miguel del Monte (Figuras 1 y 2). Este desplazamiento poniendo distancia con el centro de poder y los valiosos bienes que ofrecía Buenos Aires se explica si consideramos que el incremento de personas, movimientos, vías de comunicación, tropas, carretas y tráficos de todo tipo de una ciudad colonial en crecimiento debe haber creado incipientes situaciones de competencia por el espacio y los recursos. Al tiempo que los bienes disponibles para el trueque y el saqueo se volvían más escasos, en las cercanías de Buenos Aires, las relaciones entre indios e hispanocriollos debieron tornarse menos seductoras. Por el contrario, unos emplazamientos recién establecidos como Chascomús y Patagones (ambos fundados en 1779) se constituyeron en lugares mucho más atractivos para las partidas indígenas, incitándolas a renovar los contactos: aunque sus comandantes y funcionarios en general respondían al mismo centro de poder, eran nuevas –y más– personas con quienes negociar y tratar, además de que no debía escapar a la perspicacia de los líderes indígenas las oportunidades de negociación e intercambio que podía brindarles la instalación de flamantes guardias con que se implementaba el proyecto borbónico de ampliar la frontera.

Figura 1. Los espacios de frontera en el período 1730-1770



Fuente: Elaboración propia tomando como base los datos de documentos del Archivo General de la Nación (Comandancia de Fronteras) y los mapas de Conquista, 1987 y Crivelli, 1997. Mapa topográfico base del Instituto Geográfico Nacional. Dibujo: Beatriz Bellelli.

Figura 2. Los espacios de frontera en el período 1780-1795



Fuente: Elaboración propia tomando como base los datos de documentos del Archivo General de la Nación (Comandancia de Fronteras) y los mapas de Conquista, 1987 y Crivelli, 1997. Mapa topográfico base del Instituto Geográfico Nacional. Dibujo: Beatriz Bellelli.

Lepin

Este personaje es uno de los destacados para los parajes del noroeste en este conjunto de documentos seleccionados. Se lo mencionó en la zona de influencia de las guardias y parajes de Luján, Cañada de Escobar, Cañada de la Cruz o Campana. Tenía un hermano llamado Antepan,¹² dato que aparece en Arrecifes y luego no se repite mucho. Del cacique Lepin nos informa Néspolo (2012) que se hallaba negociando en Luján entre 1765 y 1779 y también Roulet (2013) destaca su actuación en la firma del Tratado de la laguna de los Huesos en 1770.

Para los puestos de frontera cuya documentación analizamos en este trabajo, el cacique Lepin aparece por primera vez en agosto de 1765 cuando avisa en el paraje de las Conchas¹³ que su hermano Antipan tenía una “porción de indios” dispuestos a invadir la frontera.¹⁴ Pocos días después, el 26 de agosto, hay una referencia más interesante sobre el cacique Lepin en la frontera de Areco. Allí un chasque proveniente de Luján había informado que soldados de esa guardia encontraron en el paraje de los Lobos a dos indios, entre ellos un cacique de la toldería de Lepin, que avisaban que seis días atrás “habían salido dos partidas de indios de la sierra del Cayru, unos con el rumbo al camino de las Salinas, y otros hacia la Matanza, o Magdalena”.¹⁵ Las partidas eran de 200 indios cada una y hay anotaciones en el margen de este escrito que parecen corresponderse con un borrador de respuesta y se refieren a la conveniencia de enviar “un recado con uno, o dos de los indios de paz”, en alusión a los de Lepin, para averiguar las intenciones de esos movimientos. En concordancia con esta presencia de Lepin en los mensajes de un chasque de Luján, Néspolo (2012: 273) nos lo presenta como “protagonista principal” de las relaciones fronterizas en ese pago y hace referencia a este mismo episodio de aviso sobre posibles ataques en agosto de 1765, con información de la comandancia de Luján (AGN, sala IX, legajo 1-6-1).¹⁶ Así, Lepin era considerado indio amigo en las fronteras de Luján-Areco y actuaba en consecuencia.

Entre noviembre de 1766 y febrero de 1767, hay un par de menciones a este cacique en Las Conchas y Escobar que brindan indicios sobre su lugar de residencia por esos años, en concordancia con lo anterior. El 18 de noviembre de 1766, en una carta fechada en la Cañada de Escobar, Manuel Pinazo escribe que “El oficial de la frontera de Conchas me avisa, ha llegado el cacique Lepin a sus toldos de regreso de la convocatoria”.¹⁷ Es posible que se tratara de una reunión por algún acuerdo de paz y que el cacique regresaba a su lugar de residencia habitual, que se hallaba lo suficientemente cerca de Luján, en

donde asumía su rol de indio amigo y ejercía un liderazgo notorio. El 1 de febrero de 1767, desde el mismo lugar Pinazo escribe que Lepin le había informado al capitán de la frontera de las Conchas sobre una invasión de indios Rangencheles a Pergamino, según noticias que le había hecho llegar el cacique auca Guenchuye.¹⁸

A principios de 1770 se realizaban preparativos para un tratado de paz entre el gobierno de Buenos Aires y Lepin, por entonces aparecen otros indicios sobre los movimientos de este cacique. En un borrador de carta para Manuel Pinazo¹⁹ se señala que, ante la “propuesta de paz solicitada por el cacique Lepin y los demás de su parcialidad”, la misma podía acordarse pero con la recomendación de que ese cacique y su gente “no tengan comunicación alguna en otra frontera que la de Luján”. Queda claro que, este tipo de demanda de los funcionarios hispano criollos pretendía delimitar y acotar los movimientos de las partidas de indios que buscaban acercarse a Buenos Aires para el intercambio de bienes y otras negociaciones. Como efecto seguramente no buscado, al proponer una puerta de entrada a la ciudad, alentaban a que los caciques y sus toldos se asentaran en los parajes colindantes aunque en este caso Lepin ya estaba por allí. Esas consideraciones fueron preparatorias para el tratado de la laguna de los Huesos que se acordó en mayo de 1770 con Lepin Anguel y otros once caciques aucas (Levaggi, 2000; Roulet, 2013). Con respecto a los otros once caciques convocados para ese tratado, Tambú Naguel, Cadi Pagni, Lica Naguel, Tanamangue, Alcaluan, Columilla, Cavllamantu, Quintellanca, Nabaltipay, Cuhumillanca y Epullanca (Levaggi, 2000), ellos no aparecen en los papeles de estos seis legajos consultados. Vemos así, como todo el peso de las relaciones y negociaciones con los blancos fueron llevadas adelante por el cacique Lepin quien, efectivamente, era considerado un líder destacado no sólo desde la óptica de los hispano criollos.

El 20 junio de 1770, una carta de Pinazo siembra dudas sobre si Lepin había participado o no de un ataque a Arrecifes y advierte sobre la necesidad de obligar a “que los del cacique Lepin cumplan lo capitulado”.²⁰ En ese mismo texto se advierte que los funcionarios no podían dirimir qué grupo de indios había atacado aunque esa referencia a “lo pactado” por Lepin está señalando que, a pesar de las dudas, estaban dispuestos a obligarlo a cumplir el compromiso que el cacique había tomado acerca de recuperar el ganado que cualquier “indio de otra nación” pudiera llevarse (Tratado, art. 4º, en Levaggi, 2000: 114). Sobre el mismo asunto, otra carta de Manuel Pinazo fechada por esos días en la Cañada de Escobar nos proporciona un

sugestivo dato. Pinazo reflexiona: “no puedo creer sean los indios del insulto de la parcialidad de este cacique”, “por el paraje donde lo han cometido” que se hallaba distante y “tirando al norte” del “campo” de las Salinas.²¹ Creemos que esta conexión-adscripción de Lepin al paraje de Salinas puede estar indicando un territorio de pertenencia más antiguo, por lo que su acercamiento a los pagos de Luján debía estar francamente influenciado por las negociaciones e intercambios que, como bien describe Néspolo (2012), este cacique mantenía con esa guardia.

El 29 de septiembre de 1770,²² seguramente cumpliendo con las estipulaciones del tratado y en su condición de indio amigo, Lepin se hallaba en Palantelen, listo para auxiliar a Pinazo en una entrada tierra adentro. Es nombrado también en la estancia de Campana cuando se menciona la muerte de Guayquitipay (enero de 1771),²³ hecho que se les atribuía a Lepin y Currel. Guayquitipay era el cacique que no había concurrido a la firma del tratado de mayo de 1770, por lo que no es extraño que su muerte se le atribuya a Lepin, vista la recomendación que se le había realizado durante la negociación del acuerdo acerca de obligar a ese cacique a “aceptar la paz por bien o por mal” (Levaggi, 2000: 116), eufemismo que debe leerse como *por convencimiento o por muerte*. Ya hemos reflexionado sobre las disyuntivas terribles que planteaban estos tratados, proponiendo obligaciones que podían ser de difícil resolución o aprovechadas en las disputas internas de caciques y grupos para eliminar enemigos (Nacuzzi, 2006).

Rafael Yati

Son varios los personajes llamados Yati que aparecen en esta época. José y Felipe Yati han sido identificados para el período en que funcionaron las reducciones jesuíticas en la provincia de Buenos Aires, 1740 a 1753, por Néspolo (2012) quien además se ocupa de la trayectoria de Rafael Yahatti en relación a la Guardia de Luján entre 1757 y 1761, el mismo período para el que tenemos información de sus contactos con el fuerte de La Matanza.

Hux (1993) también se refiere a un Yahatti para los inicios del XVIII y luego a sus descendientes: José y Felipe en la reducción de la Concepción de los Pampas. Este autor transcribe un relato del historiador jesuita Sánchez Labrador, sobre hechos sumamente sangrientos ocurridos en el propio altar de la capilla de la reducción, donde soldados españoles mataron a José Yahatti en octubre de 1752. Su hermano Felipe también murió luego de intentar vengarlo. Hux menciona a Miguel y Rafael Yahatti en relación a estos hechos, aunque no

aclara el parentesco de los mismos con los hermanos muertos. Afirma que siguieron viviendo en su toldería de la sierra del Cairú. En los documentos que hemos revisado encontramos a Rafael Yati interactuando en el Fuerte de la Matanza que en lagunas circunstancias era consignado como el fuerte de José López por el nombre de su primer jefe, el sargento mayor José Antonio López.

En abril de 1757 el cacique Rafael Yati se presentó en el fuerte de La Matanza y manifestó que los hispano criollos debían tener cuidado de una posible invasión de indios por Arrecifes.²⁴ En junio de ese mismo año, un primo de Rafael Yati gestionó una pase para que Rafael pasara a la ciudad de Buenos Aires, informando que el campo estaba sosegado y que sus toldos estaban en el paraje “del Cairú para acá”, a un día y medio de camino desde el fuerte de La Matanza.²⁵ En septiembre de 1757 los indios de Yati estaban en conflicto con unos del cacique Bravo, o del difunto Bravo. En octubre de 1757 el cacique Don Rafael Yati avisó en La Matanza, por segunda vez en ese año, que las guardias de Luján y Arrecifes debían redoblar los cuidados porque estaba por llegar “mucha gente que fue de Calelian” y aseguró que él, en cambio, se hallaba gustoso con la amistad de los españoles.²⁶ En diciembre de ese año se presentó en el fuerte con catorce indios, no tenía intención de pasar a Buenos Aires sino que deseaba vender ponchos allí mismo. Además, pidió por una china que había sido cautivada por el Maestre de Campo Cristóbal Cabral, ofreciendo a cambio rescatar “de los aucas otro cautivo”.²⁷ No hay otros datos, pero la expresión utilizada parece indicar que ya era un trámite habitual que Yati negociara la devolución de cautivos españoles que poseían los aucas.

En agosto de 1758 tenemos noticias que reflejan cabalmente la colaboración que Rafael Yati brindaba al fuerte de La Matanza y a sus vecinos, y cómo él esperaba una actitud similar para su gente. Un vecino había intentado rescatar a una cautiva sin éxito; al enterarse el cacique Rafael le asegura que si él lograba llevarla a sus toldos les avisaría a los del fuerte para que fueran a buscarla. En ese mismo momento informó que acompañaría la expedición a Salinas y, también, rogó por una contraprestación: “pide y suplica a VS que mande a la gente de Luján que no le haga daño a sus indios por esa parte porque andan potreando”.²⁸ En octubre del mismo año la expedición a Salinas seguía postergándose y el cacique Rafael Yati estaba solicitando al comandante del fuerte hombres de refuerzo para “ir a castigar al cacique Qualquen” porque este le había robado ganado a un tal cacique Huibar y también al fuerte. Con la excusa de los preparativos de

la expedición a Salinas, no le proporcionan esos refuerzos a Yati pero le solicitan que “haga todo el esfuerzo por perseguirle y quitarle el ganado que llevó”, que eso es lo que se espera de él porque lo “tiene ofrecido en virtud de paz” y “será un nuevo motivo de que se le estime [...] proteja y ampare en adelante”.²⁹ En el fuerte de La Matanza estaban por levantar la cosecha y estas noticias de un conflicto con Qualquen producían más inquietud que de costumbre aunque observamos que contaban con Yati como refuerzo defensivo en virtud de compromisos previamente acordados. El texto del tratado de paz al que estos papeles hacen referencia no se conservó, Levaggi (2000) interpreta que se celebró en septiembre de 1756 según indicios de los Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires. En este caso, toman nuevo sentido los avisos de Yati sobre invasiones de indios referidos en el párrafo anterior y su afirmación acerca de que se hallaba gustoso con la amistad de los españoles.

Recién un año después vuelve a aparecer Rafael Yati en estos papeles de La Matanza. El 14 de diciembre de 1759 regresa desde Buenos Aires con una escolta de catorce indios, regalado con tabaco y yerba. El borrador de carta menciona que se le ha entregado un pasaporte del Gobernador y Capitán General y que mantiene la “buena amistad”,³⁰ en referencia otra vez al acuerdo de paz. Luego, el 21 de octubre de 1760, dice una carta que Rafael (sin el Yati) dejó a su familia en la costa del río Salado mientras guerreaba con sus enemigos, los terguechus, que le habían matado “mucha indiada” suya que estaba en las Salinas.³¹ No sabemos el significado de esa expresión que utilizan los escribientes, si *estar* en las Salinas era estar de paso o querían indicar una estancia prolongada. Si se tratara de la última opción y además consideramos las anteriores ayudas ofrecidas a las expediciones anuales de los hispano criollos a ese paraje, podemos sugerir que también para este cacique las Salinas se presentan como el lugar antiguo o tradicional de residencia.

Por otro lado, a pesar de estas frecuentes presencias en el fuerte de La Matanza, recién en noviembre de 1760 aparece una identificación de este cacique como “auca” y una ubicación geográfica transitoria y de aproximación al fuerte: la laguna de Britos (actual partido 25 de Mayo, al sur del río Salado) en donde “un crecido número de indios Aucas armados [...] esperaban allí al cacique Rafael Yati y los demás indios de su facción para ir a pelear con los del Huelquen”. A pesar de las manifestaciones acerca de que estaban de paso por esa laguna, desde Buenos Aires ordenan que los indios se retiren de ese paraje tan cercano al fuerte e indican que si quieren pelear con la gente de

Huelquen “lo ejecuten allá en la sierra y no en las inmediaciones de esa frontera por no ser conforme ni arreglado a la paz que se le tiene concedida a dicho Yati”.³²

En enero de 1761 otra vez los indios de Rafael dejan a sus familias en el fuerte y va a guerrear con los terguechus (así lo escriben en el fuerte de La Matanza). Al mismo tiempo, el capitán de la Compañía de Luján le avisa a José López de La Matanza que unos indios tehuelchus (así lo escriben en Buenos Aires) le habían llevado familias y haciendas a “los de la facción de Rafael Yati” que estaban en la laguna de los Huesos. Desde Buenos Aires le recomiendan a José López (comandante de La Matanza) que se mantenga neutral en este conflicto entre Rafael y los terguechus/tehuelchus.³³ Por datos de la Guardia de Luján que coinciden en la fecha, sabemos que el 24 de enero de 1761 el gobernador de Buenos Aires se manifestaba preocupado por “los movimientos de los Teguelchus” que “habían derrotado a los de la parcialidad del cacique Rafael Yati” y amenazaban atacar a la guardia (Néspolo, 2012: 269). Creemos que esta derrota debe haber implicado la muerte de Rafael Yati, por las menciones previas sobre guerrear con los terguechus, sobre la suerte de la familia, la recomendación de apartarse del conflicto que le indican al comandante de La Matanza y otros indicios.

Así, luego de este episodio el cacique Rafael Yati ya no vuelve a aparecer en los papeles del fuerte de La Matanza y tampoco hay otros datos sobre caciques o grupos indígenas en el mismo hasta agosto de 1765, cuando Currel y Lepin se envían mensajes.³⁴ En diciembre de 1770 había un Don Blas, tío de Yati (aunque no se especifica que se refieran a Rafael), *de la toltería de Currel y Yati*. Desde agosto de 1774 a enero de 1775 aparece reiteradamente consignado el paso de partidas de indios y chinas *del cacique Yati, de la parcialidad de Yati* o aún caciques de los de la parcialidad de Yati. No podemos discernir si algún cacique Yati en persona acompañó a todas esas partidas. Creemos que estas formas de redacción nos acercan a las percepciones que se iban conformando en los escribientes y funcionarios acerca de la pertenencia étnica y, a la vez, están transmitiendo las diferenciaciones que los propios indígenas manifestaban acerca de su pertenencia étnica. Entonces, es posible que ningún cacique Yati participara de esas partidas y que los funcionarios se estuvieran refiriendo al *grupo de Yati*.

Negro

Este cacique fue conocido y tratado por Francisco de Viedma en el fuerte de Carmen de Patagones desde 1779. En los documentos de la

Comandancia de Frontera revisados aparece solamente mencionado por terceros, nunca hay registros de su presencia en alguno de los fuertes o guardias. En efecto, se lo nombra en el fuerte de Chascomús que fue fundado en el mismo año de 1779 que el de Patagones, aunque recién en febrero de 1781. Un tiempo antes había sido mencionado en la Cañada de Escobar, en el fuerte de La Matanza y en San Miguel del Monte. Veamos esto con más detalle.

En mayo de 1779, cuando ya había comenzado la instalación del fuerte del Patagones, Manuel de Pinazo anota en una de sus cartas que Negro envió noticias, por medio de su chasque, al comandante del Zanjón (antiguo emplazamiento de la guardia de Chascomús).³⁵ Pocos días más tarde, es el mismo Pinazo quien escribe nuevamente e informa sobre una invasión de doscientos indios del cacique Negro a la guardia de La Matanza, según le comunican solícitamente siete caciques que envían a un indio como chasque a la Cañada de Escobar. A la vez, le dan noticias sobre una alianza de Negro con el cacique Thomas y sobre que este Thomas se llevaba ganado de los pagos de Magdalena para entregárselo a Negro.³⁶ También es nombrado en La Matanza, en la declaración de un excautivo que relata que Negro les enviaba obsequios de aguardiente, tabaco y yerba a los aucas para convencerlos de atacar conjuntamente Cañuelas y Luján.³⁷ En concordancia con esto, en un escueto diario de campaña fechado en San Miguel del Monte se consigna que Negro con 200 hombres andaba por el pago de la Magdalena para “hacer su entrada”.³⁸

Creemos que estas dos últimas observaciones aluden al malón realizado sobre Luján a fines de octubre de 1780, en el cual Negro participó junto a otros caciques (Crivelli, 1991). Igualmente, resulta notable que Negro, como casi ningún otro cacique, aparezca dos veces citado de la misma manera: con 200 indios, lo cual lo hace lucir como un jefe temible. Otra característica de estos papeles del fuerte de Chascomús es que las referencias a Negro aparecen en dos declaraciones de excautivos, y esto nos brinda datos mejor contextualizados que las simples alusiones anteriores, obtenidas por intermedio de terceros o porque un grupo de determinado cacique pasaba por un puesto de frontera y quedaba registrado.

Así, en febrero de 1781, el excautivo Manuel García declara en Chascomús que los indios lo habían tomado prisionero en Luján “en la última invasión” –la de octubre de 1780– y lo llevaron al río Colorado, que el cacique Negro fue “su amo entre los indios”, porque lo había comprado a “un indio de los que hizo la invasión”. Estuvo poco tiempo con él, puesto que se escapó hacia fines de diciembre de

1780.³⁹ En otra declaración obtenida poco después, de un excautivo que no fue prisionero en Luján, hay interesantes datos sobre el cacique Negro. El declarante informó que había estado con el cacique Cabran, en el río Colorado, en donde era “muchacha la indiada”. Agregó que los toldos de Cabran “estaban separados de los del cacique Negro aunque son todos unos”, que tenían trato con los españoles de la costa patagónica y “que le llaman los indios a dicha población Buenos Aires Chico”. Aparentemente estos dos caciques eran considerados *peguenchus* por el declarante y los funcionarios del fuerte de Chascomús. También hay una observación complementaria acerca de que los *aucas* tenían muchos cautivos,⁴⁰ en franca alusión a que esos grupos de Negro no eran *aucas*.

Crivelli (1991: 14) sostiene que Negro murió antes de diciembre de 1786. En concordancia con esto, la siguiente referencia a Negro recién aparece en noviembre de 1790 y corresponde a un hijo suyo: “una partida de indios de la Nación *Peguelchus* y se compone del hijo del Cacique Negro cinco indios y dos chinas”, que llegan –entonces sí– a Chascomús quejándose de Lorenzo y de los “de Nación *Aucas*” y afirmando que a ellos les correspondía la región de las costas patagónicas.⁴¹ En marzo de 1791, otra vez indios y chinas “de los toldos del Cacique Negro” van a Buenos Aires pasando por Chascomús.⁴² Estos tres datos sobre un cacique, el nombre Negro, la nación *peguelchu* y el lugar de sus toldos en la costa patagónica, se reiteran en mayo de 1800, en marzo de 1801 y en abril de 1802. Esto es sumamente interesante como persistencia de una identificación étnica y un territorio propio. En este sentido, es notable que las interacciones de Negro en persona –que tenía dos flamantes fuertes para elegir con cuál relacionarse– se hayan dado exclusivamente con el fuerte de Carmen de Patagones más cercano a sus territorios, en donde concentró una intensa actividad para el período 1779-1783 como quedó registrado en diarios y cartas de Francisco de Viedma. En esos papeles se lo llamaba “*peguelchu*” o “*pampa*” y se afirmaba que habitaba en el río Colorado, aunque siempre se destacaba su relación con los *aucas*, ya fuera porque se aliaba con ellos o porque se oponía y los atacaba (Nacuzzi, 1998: 142-146).

Toro

Este personaje también era de los que se relacionaban asiduamente con los funcionarios del fuerte de Carmen de Patagones. Crivelli (1991) se ocupa de él y especifica que murió en octubre de 1796. Aparece por primera vez en los papeles del fuerte de Chascomús cuando

envía un chasque en agosto de 1780. Luego pasaron unos cuantos años hasta que efectivamente se hizo presente en persona en ese lugar: en enero de 1788 iba a Buenos Aires con seis indios y dos chinas, pasando por Chascomús. En marzo de ese mismo año una partida que pasó por Chascomús para ir a vender sus productos a Buenos Aires tenía entre sus integrantes a una “china llamada Catalina” que hizo saber que “están todos los caciques muy contentos con las paces, y en particular los caciques Toro y Lorenzo” y que esos dos jefes continuamente se preocupaban por “la buena armonía con los cristianos”.⁴³ Es probable que debamos tomar estas referencias a “las paces” como “preparativos para las paces” puesto que entre 1785 y 1787 hubo en Buenos Aires diversas embajadas de Toro, de un sobrino de Calpisquis y de un hermano y sucesor de Negro que indican una acentuación de los trámites en ese sentido (Levaggi, 2000: 131-132).

La conexión de Toro con Lorenzo o Calpisquis/Callfilqui era conocida en el fuerte de Carmen de Patagones (Nacuzzi, 1998): el primero había manifestado su opinión ante la propuesta de un tratado de paz que le propusieron a Calpisquis en 1781 (Diario de Zizur, en Vignati, 1973) y se concretó casi una década después, en 1790 (Levaggi, 2000). Por lo pronto, Toro se mostró siempre como un hábil negociador; por ejemplo en julio de 1788 logró que en Buenos Aires le devolvieran a dos chinas cautivas que “tenía pedidas” con anterioridad. Toro había cumplido con la etiqueta de pasar por Chascomús, informar que “todo el campo se halla muy sosegado” y dejarse acompañar por dos blandengues hasta Buenos Aires. En ese momento lo identifican como de nación “peguenches y aucas”.⁴⁴ Un mes después, Toro enviaba un chasque al fuerte de Chascomús para “informarse de los términos que se hallan los asuntos de Vuestra Excelencia sobre las paces”. Según el chasque, había habido noticias sobre gran cantidad de “cristianos” reunidos en los puestos de frontera y por eso se hallaban “todos los indios y caciques muy alborotados”, aunque el cacique Toro no creía en “estos embustes”.⁴⁵ Recién en julio de 1789 vuelve a nombrarse a Toro en Chascomús: el cacique Guayquilepé, que es conocido como “compañero” de Lorenzo, va al fuerte con una mujer y un hijo de Toro de paso hacia Buenos Aires.⁴⁶ Vemos entonces nuevamente la conexión de Toro con Lorenzo Calpisquis o Callfilqui.

En febrero de 1790 registran en el fuerte de Chascomús que pasa a la Capital una partida compuesta por el cacique Toro, “cinco indios y tres chinas de nación Peguelché”.⁴⁷ Unos meses después vuelve a usarse la denominación “Aucaz y Peguelches” aplicada a un grupo de veinte indios y once chinas de un indio llamado Chalupa que era

de “los toldos de Toro”.⁴⁸ Durante 1792 se repiten estas presencias de Toro o de sus enviados en el fuerte, pasando hacia Buenos Aires a vender productos o negociando el intercambio de cautivos. Por ejemplo, este cacique había demostrado su buena voluntad intentando entregar en Chascomús a un desertor de la última expedición a Salinas, que huyó durante el traslado, y luego pretendió recuperar a “una china llamada María Margarita” que estaba detenida en Buenos Aires: “no se puede ni debe entregar por ser ya cristiana”, respondiendo a su solicitud.⁴⁹

Esta atribución de una especie de doble pertenencia a los “aucas y peguelches” que se le aplica al cacique Toro nos hace recordar a las varias referencias en el mismo sentido para el cacique Negro en el fuerte de Carmen de Patagones. Para ambos personajes los funcionarios relatan una buena relación con los aucas o alguna situación de alianza temporaria con ellos. Hacemos notar que la denominación es “peguenchu y auca” –o invirtiendo esos términos– o sólo peguenchu, pero nunca se los denomina únicamente con el gentilicio “auca”. Nos preguntamos si esto sería indicio de su *identidad de origen* o su *identidad de preferencia*, aunque para intentar una respuesta deberíamos descubrir, por lo menos, cómo se presentaba Negro y Toro ante los funcionarios. Pensamos que, desde la óptica de los hispano criollos, un motivo para que los designaran con ambos gentilicios pudo haber sido que usaban o entendían las lenguas de esos dos grupos étnicos. Otra posibilidad –expresada más como hipótesis que como sospecha– es que probablemente lideraran partida mixtas. Además, en un trabajo anterior hemos argumentado sobre la flexibilidad de la actuación política de caciques como Negro que iba desplegando diversas identidades virtuales según les conviniera en relación con otros actores, fueran indígenas o cristianos (Nacuzzi, 1998). Esas consideraciones son aplicables al caso de Toro, quien además de los fugaces indicios de sus movimientos y relaciones que se consignan en los papeles del fuerte de Chascomús, tuvo una destacada actuación asesorando a Calpíquis en las negociaciones de paz que le propusieron en 1781 por intermedio del piloto Pablo Zizur (Nacuzzi, 1998).

Lorenzo Callfilqui

Este fue un renombrado cacique de las sierras de Buenos Aires que llevaba un nombre cristiano por el cual se lo reconocía casi tanto como por su apelativo indígena que era Callfilqui o Calpíquis. Como los anteriores, era muy conocido por los funcionarios del fuerte del Carmen aunque nunca se presentó en persona en aquel establecimien-

to patagónico. Tampoco estuvo en el fuerte de Chascomús o, por lo menos, así lo indican los papeles que se conservan del mismo, donde siempre son registrados parientes o indios de Lorenzo. Las primeras menciones en Chascomús son sobre “una mujer del cacique Lorenzo” que se presenta en la comitiva que lideraba el cacique tehuelchu Guaran –aunque era mixta con aucas– y pasaba a Buenos Aires en febrero de 1788.⁵⁰ Al mes siguiente, pasa por Chascomús un hermano de Lorenzo, de los aucas, llamado “Lorenzo el chico” con destino a Buenos Aires. Esta es la oportunidad en que hacen saber que Toro y Lorenzo siempre propiciaban “la buena armonía con los cristianos”.⁵¹ Luego, en febrero de 1790 es un sobrino del cacique Lorenzo llamado Carutipay el que pasa con destino a Buenos Aires⁵² y más tarde “un indio llamado Bartolillo” y otro llamado Naguel Quier.⁵³ Hasta abril de 1794 siguen apareciendo enviados de Lorenzo con destino a Buenos Aires por el fuerte de Chascomús.

Todos los enviados tenían lazos parentales o políticos con este cacique quien, además, dirigía mensajes ratificando su beneplácito con los acuerdos de paz y su compromiso por mantener la armonía con los “cristianos”. Estas prácticas de intermediación, sumadas a una buena cantidad de parientes y amigos, seguramente contribuían a acrecentar la fama y la riqueza de Lorenzo, un personaje cuyo poderío impregnaba las percepciones de propios y ajenos no sólo hacia el grupo étnico que representaba sino también hacia la región en la que habitaban. Así, el cacique era visto como representante de un pujante grupo étnico con territorios en la rica región de las sierras de Buenos Aires (Nacuzzi, 1998), defendiendo esos parajes con habilidad, discreción y –también– mediante su fama de enemigo de las fronteras y matador de cristianos (Crivelli, 1991), a pesar de sus reclamos por la paz arriba citados. Por si hubiera dudas sobre la identificación de este Lorenzo del fuerte de Chascomús con Calpisquis de sierra de la Ventana, el 14 de octubre de 1790 se consigna en ese fuerte que regresa al mismo un sargento que estaba en sus toldos: “en los toldos del Cacique Lorenzo Callfilqui”, con indios y chinas que irán a Buenos Aires “a ponerse a disposición de Vuestra Excelencia”.⁵⁴ Como bien afirma Crivelli (1991), Calpisquis se mantuvo alejado de Buenos Aires; si observamos la distancia que también mantenía con las instalaciones españolas de Patagones y Chascomús, podemos advertir que también se mantuvo distante de los establecimientos de la frontera en general.

Por fuera del fuerte de Chascomús hay en estos documentos sólo un par de referencias sobre enviados de Lorenzo que pasan a Buenos Aires o algún otro sitio y ambas ratifican la ubicación de los toldos de

Lorenzo en las sierras bonaerenses. En efecto, en febrero de 1781 una partida del fuerte de San Miguel del Monte que estaba recorriendo el campo, encuentra a un cautivo que habían tomado los indios en el pago de Magdalena y en esa oportunidad iba acompañado de dos chinas y “enviado por el cacique Lorenzo, en solicitud de paces, y cambio de los cautivos”.⁵⁵ Menciona como lugar de la toldería de Lorenzo el arroyo del Sauce, que está próximo a la sierra de la Ventana, desde donde habían tardado catorce días en llegar a las inmediaciones de Monte. Es novedosa la acción de enviar a un cautivo a solicitar las paces, que parece muy poco apegada a los protocolos que se han observado hasta ahora. La otra referencia es de diciembre de 1784, cuando se consigna que ocho indios y seis chinas “de los toldos del cacique Lorenzo” se dirigen a los Ranchos.⁵⁶ En esa oportunidad, la ubicación de la toldería de Lorenzo sería la laguna la Blanca, emplazamiento que estaría más próximo a la sierra de Cairú si es que se trata de la laguna Blanca Grande o Tenemeche (Crivelli, 1997: 404). Recordamos que desde octubre a diciembre de 1781, enviado desde Buenos Aires a reconocer el camino hasta Carmen de Patagones y negociar un acuerdo de paz, el piloto Pablo Zizur estuvo en los toldos de Lorenzo ubicados en sierra de la Ventana (Zizur en Vignati, 1973).

Miguel Yati

Diferenciado en el tiempo y en la localización geográfica con respecto de Rafael Yati, aparece Miguel Yati o Miguel Yati Laudaco o Laudau, en la década de 1790 –no antes– en el fuerte de Chascomús. En febrero de 1790, consignan que es de nación auca, que él mismo va a Buenos Aires acompañando a una partida y que “se hallan con sus toldos inmediatos a esta frontera como ocho leguas”.⁵⁷ En estos papeles es reiterado el uso de la expresión “inmediato a esta frontera” o “cacique fronterizo” para implicar cercanía y, sobre todo, amistad con los hispano criollos. Estas expresiones respecto de Miguel Yati se reiteran en julio, “cacique fronterizo”, y en diciembre de 1790, “Cacique Miguel Laudau, quien se halla inmediato a esta frontera”. También en setiembre de 1791 se escribe que Miguel Yati Laudaco o Laudau “se halla próximo cinco leguas a esta frontera”. En esta oportunidad hay otras informaciones que remarcan la bonhomía y fidelidad del cacique: “buena índole”, “solicita ser cristiano”, con “mucho amor a los cristianos”.⁵⁸ Además, el comandante del fuerte de Chascomús creó expectativas sobre el bautismo de Miguel Yati, quien ya se había comprometido a tener sólo una mujer y había viajado a Buenos Aires para bautizarse; sin embargo en abril de 1792 un

Miguel Llati con sus dos mujeres y demás comitiva regresan desde Buenos Aires habiendo abandonado la idea de “abrazar nuestra religión”.⁵⁹ Es muy particular la información que brinda esta carta escrita en Buenos Aires dirigida al comandante de Chascomús, porque hay una reflexión acerca de que el desistimiento del cacique puede no haberse debido a “la inconstancia propia en tales gentes”, sino a que la persona que indagó sobre su voluntad de bautizarse sólo había consultado al cacique “sin practicar igual diligencia con las demás personas de su comitiva”.

Resultan destacables las observaciones del comandante de Chascomús respecto de la cercanía de Miguel Yati en relación con el fuerte. En este caso, los indios fronterizos eran los más cercanos y conocidos y no al revés. No se consigna la ubicación exacta de Miguel Yati con respecto a algún accidente geográfico, aunque sí se afirma que estaba a veinte leguas del fuerte en una ocasión y, en otras, que la distancia era de ocho o de cinco leguas, según vimos. Como Lepin con respecto de Luján y Rafael Yati respecto de La Matanza, unas décadas más tarde Miguel Yati residía con sus toldos muy cerca del fuerte de Chascomús. Las referencias a su permanencia cerca del fuerte nos dan indicios de una situación más estable en esas inmediaciones aunque no podamos determinar su ubicación exacta; en cambio, Rafael Yati y Lepin habitaban alternativamente diversos parajes aledaños a los fuertes mencionados sin ocupar un lugar de manera estable.

En este acápite hemos reunido las referencias sobre los caciques que aparecen aludidos en los legajos seleccionados de la Comandancia de Fronteras, a la vez que proponemos una posible representación en mapas de esa información. Es posible relacionar a cada uno de los caciques con alguno de los fuertes en particular; allí establecían la interrelación y el contacto con los hispano criollos. En una primera época, Rafael Yati –entre 1757 y 1761– en el fuerte de La Matanza y Lepin –entre 1765 y 1771– en Luján y la Cañada de Escobar. En una segunda época Negro –desde 1779 en adelante– se relacionó preferentemente en el fuerte de Chascomús y el de Patagones aunque su presencia se anunciaba reiteradamente en distintos parajes de la frontera como la Cañada de Escobar, La Matanza, Monte y Magdalena; Toro –entre 1788 y 1792– y Miguel Yati –entre 1790 y 1792– llevaron una estrecha relación con el fuerte de Chascomús. Entre 1788 y 1794, diversos enviados del cacique Lorenzo pasaron por el fuerte de Chascomús; como dijimos, este cacique era el que enviaba emisarios a una mayor variedad de lugares y, a la vez, nunca se hizo presente en ningún establecimiento español.

LOS GRUPOS ÉTNICOS

Los funcionarios de fuertes y guardias registraban información diferente en su contenido según la ubicación de cada uno de ellos en el espacio geográfico y político que dependía de las autoridades coloniales de Buenos Aires. En esos puestos de la frontera se manifestaba un desvelo casi excluyente acerca de los “indios infieles” que constituían los principales enemigos, muchas veces denominados con gran síntesis “el enemigo infiel”. Sin embargo, esta preocupación no se manifestaba en todos los puestos por igual, observamos que en algunos de ellos no existía un interés preponderante sobre los movimientos y relaciones sociales y políticas de los grupos indígenas. Así, para algunos puestos de la frontera como la “Guardia de la Esquina del Carcarañá” –o Guardia de la Esquina– es posible inferir que la circulación de grupos y/o caciques era muy esporádica, dada la escasa presencia de sus nombres en los documentos revisados. En ese puesto el problema más acuciante era el comercio clandestino “que con tanto desorden y escándalo se ha verificado en estos partidos”,⁶⁰ especialmente con las jurisdicciones de Santa Fe y Córdoba. Además del contrabando, los comandantes se referían a: el robo de ganado, el consumo y transporte de cueros sin permiso, la matanza de ganado orejano para aprovechar los cueros, entre otros delitos. También estaba fomentándose la instalación de pobladores, asunto que se evidencia con la mención a vecinos que habían partido hacia otra jurisdicción luego de haberse visto beneficiados de “la pensión” para establecerse allí. Ante este panorama, en los mismos años de la década de 1770 en que otros comandantes de frontera registraban minuciosamente por sus nombres a los caciques y a los grupos étnicos a los cuales pertenecían, en la Guardia de la Esquina sólo se hace referencia a “indios infieles”, de manera grosera, o a sus ataques: “la cruel invasión cometida por los infieles en la tropa de carretas de Constantino Guevara”.⁶¹ Así, identificaban al poblador tropero pero no a los “infieles” atacantes, en discrepancia con respecto a la información brindada en otros puestos fronterizos.

Para el inicio de esa misma década, desde Arrecifes, se identificaba al “enemigo infiel” con algo más de precisión, mencionando sus viviendas y familias. Por ejemplo, registrando el campo se hallaron “unos toldos, en los cuales estaban como veinte indios con sus familias” en las cercanías del fuerte. Aunque manifestaron “voz y acciones de paz”, el capitán que los encontró –de quien no se consigna el nombre– “se dio por mal servido” y ordenó abrir fuego y tirar a

matar “sin perdonar grande ni pequeño”.⁶² El que escribe sobre estos hechos, Francisco Sierra, le explica al Inspector Juan José de Vértiz que los soldados le han solicitado no permanecer más bajo las órdenes del Capitán Linares o Loranaes –seguramente el responsable-. En este legajo no hay otros papeles relacionados con este hecho: ni respuesta, ni resúmenes, ni borradores, como suelen encontrarse por cada carta enviada desde la frontera. Estas crudas escenas de violencia no aparecen en los puestos y fuertes del sector sur-suroeste como Monte y Chascomús que fueron instalados un poco más tarde, en 1779. Pensamos que puede deberse a que en esos puestos más alejados de la Capital, la competencia por el espacio y sus recursos no se manifestaba tan conflictivamente y los jefes destinados a ellos, a la vez, se debían sentir algo más intimidados ante unos grupos libres y sus inmensos territorios. Recordemos que Monte y Chascomús se hallaban cercanos al río Salado, accidente geográfico que era visualizado como sinónimo de *la frontera*, sitio lejano al que se enviaban partidas especiales: ir desde Buenos Aires *a la otra banda del Salado* era, para los hispano criollos, una verdadera expedición.

En la Guardia de La Matanza –o Fuerte de José López– en diciembre de 1770 ya comenzaban a aparecer las partidas que hacia fines de esa década se volverían un tránsito cotidiano en los fuertes del sur (Monte y Chascomús): grupos de “indios y chinas” que iban a Buenos Aires “a vender sus efectos”, acompañados por un cacique o por un pariente cercano de alguno de los caciques, a los que siempre se los hacía escoltar por dos soldados. En este caso se consigna que “diez indios y dos chinas de la toldería de Currel y Yati [con quienes] viene de cabo de ellos Don Blas tío del cacique Yati” estaban dispuestos a pasar a Buenos Aires a vender sus productos (plumeros, botas, riendas) y presentar sus respetos al gobernador Vértiz.⁶³ Observamos que se conocían los nombres de los caciques, el nombre del “cabo” o “capitanejo” que lideraba la partida, su parentesco y función política, los productos que llevaban a Buenos Aires y la cantidad de personas que componía la partida. Sólo unos años después estas partidas serían tan frecuentes que su paso por el fuerte de Chascomús sólo provocaba una nota de pocas líneas que parecía completar los casilleros de un formulario: nombre del indio a cargo, pertenencia a –o parentesco con– un cacique, eventualmente mención del grupo étnico, cantidad de indios (hombres), cantidad de chinas (mujeres) y quiénes eran los dos soldados que los acompañaban en su ida y regreso de Buenos Aires. Como contraparte de tal profusión de datos sobre el tránsito de personas, comienzan a escasear los datos sobre los grupos étnicos

y su ubicación geográfica, puesto que no se registran los nombres de grupos si no es junto a los nombres de caciques y no existen otras observaciones complementarias que nos permitan argumentar sobre sus territorios.

En efecto, a pesar de las numerosas observaciones acerca de los caciques, del registro de su paso por los puestos y guardias rumbo a Buenos Aires y de los reiterados avisos y mensajes que se enviaban a –y recibían de– los caciques amigos en esos puestos, no abundan las precisiones acerca de los lugares en que los grupos acampaban con sus toldos. Se deduce que algunos estaban muy cercanos a los fuertes por la mención a *indios fronterizos* que en el lenguaje de los comandantes de frontera no quería decir lejanos sino todo lo contrario. Ellos hablaban continuamente de *la frontera* como el lugar en donde se encontraban, aludían a los diferentes puestos como *la frontera de Salto*, *la frontera de Monte* o *la frontera de Luján*. Para el conjunto del sistema de fuertes y guardias o para referirse a un sector de ellos usaban el mismo vocablo pero en plural: *daré aviso de cuidar las fronteras de Salto y Arrecifes, comunico a VE la necesidad de asegurar las fronteras*, son expresiones que abundan. Así, cada fuerte era considerado por estos funcionarios como un sector de *las fronteras* y los grupos de indios cercanos a algunos de esos fuertes o que se habían establecido en sus inmediaciones, eran *indios fronterizos* o vecinos.

El caso que se destaca es el del fuerte de Chascomús con el cacique Miguel Yati (ver acápite anterior). Pensamos que la instalación de los fuertes y puestos defensivos alentó una importante distorsión en los lugares de asentamiento y residencia de los grupos. No se trataba de fundaciones aisladas en un paisaje vacío como puede pesarse desde nuestra percepción actual, puesto que españoles e indígenas ya se conocían desde bastante tiempo atrás y sus costumbres y maneras no provocarían sorpresas para ninguna de las partes. La novedad de la instalación de un fuerte en territorios antes libres pudo haber provocado inquietud tanto entre los grupos indígenas –porque encontrarían limitaciones en el uso de algunas de sus rutas o de sus lugares de abastecimiento– como entre los hispano criollos destinados a lugares desconocidos y alejados de las ciudades. Un fuerte no era sólo la construcción más o menos endeble de maderas, adobes y paja, con foso y empalizada. También congregaba a su alrededor diversas instalaciones que comprendían desde campos de cultivo a viviendas de pobladores, corrales de ganado, pulperías y amplios lugares donde se alojaban las tropas o los indios de visita o de paso.⁶⁴ Además, no lejos del fuerte frecuentemente podía encontrarse una *toldería* de indios amigos o *fronterizos*.⁶⁵

En cuanto al fuerte de Chascomús, fundado en 1779, podemos reconstruir cómo eran promovidos algunos de los caciques a la categoría de “amigos y guardianes” de los hispano criollos. En septiembre de 1791 hacía cinco años que el cacique Miguel Yati residía en las proximidades del fuerte “por disposición del [...] Marqués de Loreto”.⁶⁶ El cacique era señalado como una persona leal, que sabía la lengua castellana, estaba dispuesto a abandonar las costumbres tradicionales y a abrazar la religión de los españoles. La orden del Virrey Loreto seguramente había representado un intento de buscar protección y resguardo ante otros grupos étnicos de la región, mediante la presencia de un cacique vecino que, al ubicar sus toldos próximos al fuerte, dejaba de considerarse una amenaza y comenzaba a verse como un protector del mismo. Unos años antes, Miguel Yati andaba por esos mismos lugares aunque no existía el fuerte de Chascomús y, por ende, sus movimientos debían seguir unos itinerarios tradicionales. Veamos algunos detalles.

En el marco de la instalación de pobladores en las adyacencias de los fuertes, el 4 de agosto de 1774 Manuel Pinazo le informaba al Virrey desde la Cañada de Escobar que, cumpliendo su orden, uno de sus soldados había ido “a la otra banda del Salado”, esto es a la margen sur, para “dar posesión” de una tierras. Habían encontrado ocho toldos de indios en el paraje llamado de las Barrancas, cerca del río Salado y de la guardia del Monte. Pinazo comenta que eso “no es novedad de mayor consideración respecto a que *en dicho paraje de ordinario está poblado* el cacique Yati” o su suegro Alequete.⁶⁷ Además de esos toldos, cerca de “dichas tierras concedidas” habían encontrado otros veintitrés toldos, “con el número de 200 indios recién poblados” que, según Pinazo, podían ser del indio Inacayal “que *ha tiempo reside* en esas inmediaciones”. Así, encontramos que en esos parajes donde Miguel Yati acostumbraba establecerse con sus toldos había por lo menos otros dos caciques, Alequete e Inacayal, por lo que es posible argumentar que la elección del cacique Yati por parte del Virrey para brindar protección a Chascomús no tuvo en consideración sólo la proximidad de sus territorios respecto del nuevo emplazamiento, sino que debieron evaluarse aspectos de las relaciones humanas y políticas que son difíciles de visualizar en los documentos de archivo.

Por otro lado, con respecto a la asignación de pertenencias étnicas que conseguían ensayar los comandantes y funcionarios de las fronteras, observamos que en los minuciosos registros acerca del cacique Miguel Yati (ver apartado anterior) que incluyen a su familia, sus mujeres, su lealtad y la distancia a la que estaban sus toldos,

muy pocas veces aparece alguna alusión acerca de su adscripción a un grupo étnico. Sin embargo, no se trataba de un cacique poco frecuentado que simplemente pasaba por el fuerte rumbo a Buenos Aires, sino que era el cacique vecino y amigo. Se repite entonces ese fenómeno de no mencionar ni volver a describir todas las veces a los grupos muy conocidos y con una presencia cotidiana que encontramos en el espacio del norte de la Patagonia (Nacuzzi, 1998). En este caso, existe una única mención sobre la pertenencia de Miguel Yati al grupo *auca*⁶⁸ que nos permite inferir que en este fuerte los *aucas* eran identificados como los amigos, en discrepancia con la percepción comúnmente difundida sobre la beligerancia y la rebeldía de ese grupo étnico (Nacuzzi, 1998; Bechis, 2008). Indudablemente, el conocimiento mutuo estimulado por la vecindad y los vínculos cotidianos había contribuido a derribar prejuicios y a un mayor intercambio de saberes y experiencias.

Además de estos tácitos intercambios, desde los fuertes y guardias se revelaban otras modalidades de conocimiento que constituían vías de aproximación a cómo podían percibir estos funcionarios y pobladores las identidades indígenas. Las dos formas más básicas de conocer a los interlocutores indios se manifestaban en los informes que *llegaban desde la tierra adentro*, suministrados por los cautivos rescatados o por los soldados desertores que regresaban y por las noticias que daban los caciques y grupos que se acercaban con fines de intercambio a los puestos españoles. Una tercera manera de obtener información desde el lado español, menos pacífica, era la expedición de reconocimiento *que iba hacia la tierra adentro* y podía implicar alguna acción con armas, presentando como resultado inmediato un corto informe, a veces sólo verbal, con que el oficial a cargo transmitía a sus superiores los datos reunidos. Con el correr del tiempo, en el marco de las más pacíficas expediciones a Salinas que también iban hacia las tierras de indios para llevar a cabo una actividad extractiva se negociaron invariablemente tratados de paz –que constituyen importantes eventos de conocimiento mutuo–. En el caso de las partidas de reconocimiento, observamos que no siempre fueron una empresa eminentemente militar para los comandantes de los puestos fronterizos. Por ejemplo, desde el fuerte de La Matanza, su comandante José Antonio López envió a un vecino –Manuel Arratia o Aratia– junto con el cacique Lepin para que reconociera “todos esos campos” hasta la sierra de Guaminí.⁶⁹ El recorrido no se resolvió en pocos días, puesto que habían salido el 14 de agosto de 1760 y Arratia regresó el 13 de septiembre con la novedad de “que toda la indiada

está muy conforme con la paz del español". Había estado con dos caciques principales que le informaron que había llegado a sus tolderías una "china cautiva de los terguechus", avisando que esos indios se aprontaban "reforzando la caballada y aguardando el tiempo caliente para venir avanzar al español y hacer todo el pillaje" que pudieran.⁷⁰ Destacamos la coherencia de estos discursos, en los que se presenta siempre a los terguechus o teguelchus como los atacantes, los enemigos, los alzados. Así, pocos días después, López escribía que "han llegado seis indios de tierra adentro" y tienen noticias de cómo "los terguechus le han muerto mucha indiada a Rafael [Yati]", que estaba en las Salinas.⁷¹ Ni este Yati ni su probable descendiente, Miguel Yati, volverán a mencionarse en relación con las Salinas, o acompañando a alguna partida a sus inmediaciones (Guaminí). Nos preguntamos sobre la posibilidad de que estos datos estén dando indicios acerca de la antigua pertenencia del grupo de caciques Yati a ese espacio, antes de que Rafael Yati hiciera común su presencia en las inmediaciones del fuerte de La Matanza o que Miguel Yati estableciera su toldería en las de Chascomús.

Es notable que sea también José López quien registró la aparición de otro grupo étnico, los serranos, en sus cartas y borradores. En octubre de 1760 le escriben a López desde Buenos Aires, en respuesta a una consulta suya, que se dan por enterados de "los indios Serranos que en cantidad crecida quieren bajar a esta ciudad con carga de ponchos con el fin de venderlos, y lo previenen sobre la inconveniencia de que se dirijan a Buenos Aires "todo género de Naciones", pues con ese pretexto de ir a intercambiar sus productos "se hacen prácticos" en el camino y en el conocimiento de los otros. Además, le advierten sobre el hecho de que por todas partes se van "introduciendo" indios y se acercan "cada día más, y más". Es notable esta carta escrita en Buenos Aires porque resume años de interacciones con los "indígenas infieles", marcando los tipos de relación: "antes no se permitía bajar aquí más Indios que aquellos de quien se tenía satisfacción, y a quienes después de largas experiencias se les había concedido la paz" (tachado en el original, destacados nuestros). Así y todo, eran pocos los viajes que se permitían, siempre con gran precaución y haciendo pasar a las partidas previamente por la guardia de El Zanjón para que dejaran las armas. A continuación, le reclaman a López: "ahora no solo no veo que se ejecuta esto, sino antes bien con la tolerancia de Vuestra Merced, cada día hay aquí Indios de todas las castas", y le insisten sobre que sólo por El Zanjón permita la entrada de indios a la Capital.⁷² A continuación se encuentra la carta original de López que

provocó esa respuesta. Se trataba sólo de ocho indios serranos que se habían acercado con ponchos para vender en Buenos Aires y habían dejado en el paraje Los Manantiales al resto de su grupo para lograr acercarse a la ciudad.⁷³ lo cual parece un número sobrio si pensamos en las partidas –de diez, doce, dieciocho, a veces más de veinte personas– que unas décadas más adelante serían un suceso cotidiano en los puestos de la frontera.

Sobre estos serranos, hay otras menciones también como “pampas serranos”. En 1767, en la cañada de Escobar, Manuel Pinazo escribe que “los indios sujetos al cacique Quidiguanchu Pampa Serrano vienen de camino con intento de robar las haciendas”. En la misma carta dice que cacique Lepin lo ha informado de “una venida furiosa, por crecida, de indios Rangancheles” que se dirigían a Pergamino,⁷⁴ por lo cual sabemos que Lepin no era identificado como ranquel ni como pampa o serrano. En cuanto a los pampas, aparte de esta mención en conjunto con los serranos, hay otra de 1768 en el arroyo de Pavón, en el contexto de una escaramuza entre indios y una partida de soldados en cuyo transcurso lo más importante era atacar y defenderse matando a los infieles, sin prestar mucha atención a las pertenencias étnicas.⁷⁵ Luego, hay tres referencias en Monte, entre 1780 y 1799, para volver a encontrar el apelativo pampa recién en 1803 en Arrecifes y en 1809 en Chascomús. Resulta significativo –e induce a elaborar hipótesis diversas– poder cuantificar las pocas veces que se menciona a este grupo étnico (o su rótulo) en la gran cantidad de papeles revisados. Aun desconfiando de tales asignaciones de pertenencia étnica, es destacable que esta etiqueta en particular se use tan esporádicamente en estos puestos de la frontera. Por el contrario las menciones a los otros nombres, especialmente peguenches/teguelchus y sus variantes, son innumerables y resulta complicado mensurarlas.

En el contexto de las negociaciones de un acuerdo de paz resulta más habitual que se consignen las pertenencias étnicas de los grupos que pactarán. Así, para los funcionarios que llevaron adelante el tratado de la Laguna de los Huesos el cacique Guayquitipay o Guayquitripay –que no concurrió a la firma del tratado– fue identificado como auca. Sin embargo, según minuciosos registros de Crivelli (1991), a su muerte ocurrida en 1771 lo sucedió Inacayal quien en 1774 acordó paces en Buenos Aires en nombre de los caciques serranos y teguelchus. Muy pronto Inacayal fue muerto también en un ataque de los tehuelches de Tomás Yahatí y Negro y lo sucedió en 1777 su hermano Callfilqui, pampa, quien ratificó la paz de 1774 y explicitó estar en guerra con el mencionado Tomás Yahatí (Crivelli, 1991). Callfilqui

fue identificado alternativamente como pampa o auca en testimonios de diferentes funcionarios españoles relacionados con el Fuerte de Carmen de Patagones (véase Zizur, en Viganti, 1973 y Viedma, 1938). Así, observamos varias adscripciones étnicas para Guaquitipay y sus descendientes en el cacicazgo, Inacayal primero y Callfilqui en segundo lugar, para el corto período entre 1771 y 1779. Se lo consideró “auca” en el momento del tratado de 1770, luego su primer sucesor fue mencionado como de los “serranos y teguelchus” aunque se enemistó rápidamente con los segundos que lo mataron. A su vez, el siguiente sucesor fue considerado “auca” o “pampa”. Deberíamos volver una y otra vez la mirada sobre estas adopciones de identidades diversas por parte de los propios actores (¿o percibir las sucesiones de caciques de una manera menos dinástica?) para comprender mejor el complejo problema de la atribución de identidades, etnificaciones y etnizaciones que algunos investigadores están comenzando a tratar con más agudeza (véase Roulet, 2011).

Podemos afirmar, entonces, que en este corto período entre 1750 y 1790 los grupos étnicos percibidos como diferentes desde estos puestos fronterizos eran los peguenches/teguelchus y los serranos y que algunas veces aparecen los rangecheles o ranqueles.⁷⁶ Para conjeturar con más fundamento sobre el nombre pampa sería conveniente revisar otras fuentes documentales inéditas y confrontar la información con la que produjeron los jesuitas que estuvieron por esta región en la primera mitad del siglo XVIII, aunque señalamos –en contra de lo esperado– el escaso uso de ese gentilicio en este cuerpo documental. En cuanto a los aucas que no eran muy mencionados porque protagonizaban el contacto cotidiano con los hispano criollos por intermedio de caciques que devinieron muy tempranamente en indios amigos, como Miguel Yati o Lepin, llamamos la atención sobre esta circunstancia que derriba el supuesto de unos grupos aucas en conflicto continuo con los hispano criollos en cualquier momento del período colonial.

CONSIDERACIONES FINALES

El enunciado más general que proponemos en base al análisis de este corpus documental se refiere a las formas en que los hispano criollos conocieron e interactuaron con los grupos étnicos de la región pampeana en el siglo XVIII y a los modos en que se fue conformando el conocimiento acerca de esos grupos desde afuera, desde la

mirada de los otros. Se podrían delinear tres grados de conocimiento sobre los grupos indígenas que transitaban los espacios fronterizos: desde la alusión más básica y general, por desconocimiento (“indios infieles”, “enemigo infiel”, “los infieles”), pasando por una mención algo más personalizada que, sin perder un alto grado de generalidad, brindaba datos sobre la cantidad de individuos y sus viviendas, a veces también con una adscripción étnica (“se hallan con sus toldos inmediatos a esta frontera como ocho leguas”, “una partida de nueve indios, con una china de nación Aucaz”, “los Aucaes y Peguenches se habían introducido en esa frontera”, “caciquillo de nación Peguelchu”), hasta la identificación más detallada que incluía nombres, parentescos, pertenencia étnica y territorial (“indios de la Nación Peguelchus y se compone del hijo del Cacique Negro cinco indios y dos chinas”, “nueve indios y cinco chinas, son de Nación Aucas, y del Cacique Villavi en el que se halla en las primeras sierras”). Estas formas de conocer al otro no constituían etapas acumulativas según un grado cada vez mayor de contactos e interrelaciones que habrían conformado el saber y la experiencia de cada comandante o jefe de frontera en vinculación con los grupos indígenas. Por el contrario, existieron diferentes sensibilidades y aptitudes políticas de algunos de esos ignotos jefes que fueron estableciendo unas formas de interrelación particulares, aún antes de que resultara habitual la presencia de caciques y grupos en los puestos de la frontera. Esta cuestión de las diferentes personalidades y sensibilidades de los funcionarios de la frontera es un tema de nuestro interés (cfr. Nacuzzi, 2002) que hemos comenzado a estudiar también en esta región de la frontera.

Con respecto a los fuertes que cada cacique frecuentaba, nuestro supuesto fue que estos líderes indígenas que habitaban la Pampa en el siglo XVIII debían considerar que era indistinto dirigirse a uno u otro de los puestos o guardias y que, en consecuencia, cualquier nombre de cacique podía aparecer en los documentos de cualquiera de los fuertes. No obstante, esto es así sólo en cuanto a referencias de terceros que los jefes de distintos puestos transcriben en su correspondencia con Buenos Aires. Cuando se buscan sólo las menciones a la presencia concreta de caciques y grupos en cada uno de esos lugares, descubrimos que cada cacique actuaba en un sector de la frontera bastante delimitado, como puede observarse en la sección correspondiente y en las figuras 1 y 2. Es evidente que estos grupos no conservaban las territorialidades de sus antepasados y habían adquirido una nueva territorialidad que se presentaba fuertemente impregnada por la presencia de los puestos y guardias de la frontera, unos em-

plazamientos precarios que sin embargo contribuyeron a modificar los circuitos de movilidad de los caciques y los grupos. Debieron ponerse en juego intereses particulares para que cada cacique repitiera sus visitas a alguno de los fuertes y sostuviera esas visitas por lapsos prolongados, de hasta cinco años o más. Suponemos que influía la vecindad de los fuertes con respecto de los territorios tradicionales, la presencia de ganado, el trato de cada jefe o comandante, las negociaciones que era posible entablar en cuanto a devolución y rescate de cautivos, o la obtención de productos no autóctonos como yerba, harina, aguardiente y otros. Estas son cuestiones sobre las que será preciso seguir indagando.

Como sabíamos, hubo grupos indígenas que *se establecieron* en las vecindades de algún fuerte. En este sentido, pensamos que también jugaron su papel los señalamientos de los funcionarios españoles de alto rango acerca de los lugares precisos de la frontera en que se debía propugnar la residencia de algunos grupos o de los fuertes por los cuales se debía permitir el acceso a la ciudad de Buenos Aires, que decidían sobre estas cuestiones con el asesoramiento de los comandantes de cada puesto y el comandante general de la frontera, un funcionario de rango intermedio. Estos puntos de acceso recién se delinearon con más énfasis hacia fines de la década de 1770, entre 1770 y 1775 la cuestión del paso hacia Buenos Aires parecía estar todavía ensayándose, no se mencionan muchas partidas que pasen por los puestos hacia la ciudad y las cuestiones del intercambio y las negociaciones se concentran más bien alrededor de los fuertes y guardias. No se vislumbra cómo serían estas interrelaciones aún antes de esas fechas, con unos puestos de frontera mucho más escasos y recién establecidos. Para los fines de esta contribución, los fuertes y guardias fueron seleccionados intencionalmente por su distribución al noroeste-oeste-sudoeste-sur-sudeste, rodeando a la ciudad de Buenos Aires, porque pensamos que brindarían una muestra representativa de los problemas que sucedían en los puestos fronterizos según su ubicación respecto de la ciudad y de los grupos indígenas de la región, y así lo pudimos corroborar. Resulta muy notable que, además de la presencia diferenciada de algunos de los caciques en determinados puestos de la frontera, se dibuje también una diferencia cronológica como lo es el desplazamiento de la circulación de los caciques que hemos señalado más arriba: un movimiento desde los parajes que están hacia el noroeste y el oeste de Buenos Aires –por donde circulaban aproximadamente entre 1755 y 1770– hacia los parajes del sudoeste, sur y sudeste de la ciudad para el lapso que co-

menzó en 1779. Queda pendiente indagar acerca de la duración de este último período y una comparación con la información de otros fuertes del mismo momento, como el de Carmen de Patagones.

En franca conexión con los aspectos reseñados hasta aquí, se mostró compleja la intensión de descubrir los territorios tradicionales propios de cada cacique. Como expresamos arriba, los territorios que se pueden delinear con seguridad son los del intercambio de bienes y negociaciones diversas, conectados a cada fuerte o puesto de guardia; Rafael Yati en La Matanza, Lepin en Escobar-Luján y Toro en Chascomús. Sobre los territorios ancestrales hay algunos indicios borrosos aún, como por ejemplo una probable pertenencia del mismo Lepin al paraje de las Salinas, y otros más contundentes acerca de la relación de Toro con ese mismo paraje para unas décadas más tarde. Tal vez las relecturas de estos papeles de la frontera en conjunto puedan arrojar en el futuro algo más de luz sobre este asunto, por ahora sólo podemos reflexionar acerca de las expresiones que utilizamos aquí al reseñar las actividades de los caciques respecto de sus asentamientos, un vocabulario que será imprescindible revisar y ajustar en adelante. Nos referimos a *lugar de asentamiento* para dar a entender que se trataba de un lugar que vemos como transitorio aunque puede ser revisitado, al estilo de los tipos de asentamiento de los grupos nómades que se iban utilizando a lo largo de rutas de circulación o por motivos estacionales (cfr. Nacuzzi, 1991); a *lugar de residencia* para señalar un sitio algo más estable en relación a lo anterior y en comparación también con las características de los parajes de residencia estacional de los grupos nómades, y a *territorio de pertenencia* para indicar los probables lugares ancestrales de pertenencia de los grupos étnicos. En cambio, hemos utilizado la palabra *instalación* para referirnos a la población hispano criolla y a la construcción de fuertes y guardias en las fronteras.

En cuanto a los cambios en la adscripción étnica de algunos caciques, de lo cual es un ejemplo notorio el caso citado de Guayquitiipay o Guayquiritipay y sus descendientes, creemos que los mismos pueden leerse teniendo presente el aporte de Roulet (2011) acerca del carácter cambiante y electivo de las pertenencias étnicas de algunos grupos cordilleranos-pampeanos; aunque en este caso se trata de caciques -no de grupos- y el período fue extraordinariamente corto. Deberíamos considerar en esa relectura algunas cuestiones que cubren distintos planos. En primer lugar, preguntarnos con mucha precaución si no estamos cometiendo groseros errores en nuestras lecturas e interpretaciones de las fuentes. En segundo lugar, ya en

el plano del análisis de los datos, reflexionar acerca de las potentes interferencias de los blancos que, como sabemos, alentaban los enfrentamientos étnicos para beneficio propio e influían en la concertación de alianzas intraétnicas; ellos, acentuando sus mecanismos de control, pueden haber influenciado más de lo que estábamos dispuestos a reconocer hasta ahora en la atribución de nombres étnicos, una cuestión que no era inocente ni secundaria. En tercer lugar, evaluar que para estos momentos históricos los cambios de pertenencia étnica fueron más habituales de lo que hemos percibido y aceptado hasta el momento, que presentaban gran flexibilidad y creatividad y que estaban basados en intensos lazos relacionales y parentales; esto es: deberíamos observarlos desterrando la sutil permanencia en nuestras mentes de aquellos supuestos acerca de la inmovilidad histórica y social de los grupos étnicos del siglo XVIII. Finalmente, dejamos planteada para su estudio en el futuro la cuestión de estos líderes étnicos que representaban a grupos de individuos de manera circunstancial y tal vez podían no pertenecer a –o no ser reconocidos como de– la misma etnia que los grupos a los que conducían en cada oportunidad. Sabemos ahora que la identidad que un individuo reconoce como propia puede cambiar a lo largo de su vida, es factible que también cambiara la identidad reclamada individualmente por los caciques al frente de unos grupos de composición socialmente variada. Nos preguntamos si esto habrá sido posible como estrategia entre personajes políticamente expuestos como lo eran los caciques.

Lidia R. Nacuzzi es Licenciada y Doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ha sido docente de grado en la carrera de Antropología de la mencionada universidad y de posgrado en instituciones del país y del exterior. Se ha especializado en historia indígena de Pampa-Patagonia en el período colonial, estudiando los grupos étnicos de esa región, sus territorialidades, las interacciones de sus caciques con los funcionarios coloniales, los tratados de paz y otras instancias del contacto en los espacios de frontera. Correo electrónico: lidianacuzzi@conicet.gov.ar

NOTAS

¹ Este trabajo pertenece a las investigaciones que se desarrollan en el marco de los proyectos de investigación subsidiados por el CONICET (PIP 112-200801-00026) y la Universidad de Buenos Aires (Ubacyt 20020100100215).

- ² Esta cuestión está desarrollada en Nacuzzi, 1998: 109-111. Hacemos notar que los procesos de etnificación definidos por Boccara (2002: 65) como fenómeno en el cual los funcionarios coloniales “crearon por completo” entidades étnicas, se continuaron en la producción académica de buena parte del siglo XX para la región que nos ocupa.
- ³ Con un importante antecedente en Roulet (2011: 238-240), en donde señala cómo algunos grupos indígenas de la región pampeana adoptaban nuevas identidades dejando otras en estado de latencia, en procesos de “intercambio, mezcla y adaptación” que ponían de manifiesto una notable permeabilidad de las fronteras étnicas, cruces y mestizajes y gran fluidez de las pertenencias étnicas.
- ⁴ Agradezco efusivamente el trabajo de registro y digitalización de la totalidad de los folios guardados en estos legajos a Laura Aylén Enrique, quien los transformó en 26.939 (+1) fotografías, facilitándome de manera extraordinaria su lectura.
- ⁵ Las fechas no corresponden a las de la documentación archivada, sino a aquella que tuvimos en cuenta para este trabajo.
- ⁶ En el actual partido de Bolívar. Ver: http://www.diariolamanana.com.ar/diario/noticias/informacion-general/recomendaran-la-declaracion-de-sitio-historico-para-la-laguna-cabeza-del-buey_a1515
- ⁷ Ver: <http://historiadebrandsen.blogspot.com.ar/p/sintesis-de-la-historia-del-partido.html>.
- ⁸ Resaltamos el carácter de *muestra* de esta selección, calculando que hemos revisado un 25% de los papeles del corpus documental mencionado. Para un enfoque en conjunto de los variados ítems de la vida en la frontera que los datos de estos documentos permiten reconstruir, consúltese Crivelli (2004). Otros trabajos centrados en alguno de los puestos de la frontera (Carlón, 2008) o en la trayectoria de un cacique de la región (Taruselli, 2010) brindan asimismo un panorama de las cuestiones de historia indígena que son posibles de abordar en base a estas fuentes documentales y la potencialidades de su confrontación con otros conjuntos como los Acuerdos del Cabildo o los expedientes judiciales.
- ⁹ A pesar de reconocer la particular calidad de este conjunto, en diversos momentos de su revisión hemos tenido la fuerte sensación de una insalvable falta de integridad de la serie: por cada uno de los papeles que se conserva hoy en el archivo, es dable suponer que se han perdido o trasapelado otros cinco o seis aún antes de llegar al repositorio, en el trayecto desde su escritura hasta su recepción, clasificación y guarda en las secretarías coloniales.
- ¹⁰ La traducción a topónimos existentes en la actualidad de los nombres históricos de parajes y accidentes geográficos, tiene el único fin de ubicar de manera general y relacional a la mayoría de los lectores. Las correspondencias no tienen ninguna pretensión de exactitud geográfica ni buscan discutir los datos sobre la topografía histórica de la región.
- ¹¹ El mapa diseñado por Crivelli (1997: 404) resultó de extraordinaria ayuda para encontrar la correspondencias con los nombres actuales, al igual que el presentado en Conquista, 1987.
- ¹² En agosto de 1767, hay datos de la muerte de un cacique llamado Antepan en el fuerte de La Matanza. Carta de Roque Velázquez a Francisco Bucareli, 8 de agosto de 1767. AGN, sala IX 1-4-5.
- ¹³ Paraje seguramente relacionado con el arroyo de las Conchas, actual río Reconquista. Ver: <http://www.tigre.gov.ar/index.php?/Cultura/historia.html>
- ¹⁴ Carta de Juan Ignacio de San Martín al Gobernador, 19 de agosto de 1765. AGN, sala IX 1-4-1.
- ¹⁵ Carta de Juan Ignacio de San Martín al Gobernador, 26 de agosto de 1765. AGN, sala IX 1-4-1.
- ¹⁶ Este caso es el único hallado hasta el momento en que se informa de los mismos episodios en escritos que se guardan en dos fuertes al mismo tiempo. Dadas las características de los fuertes de frontera, se esperaba ubicar otros relatos así coincidentes que permitieran corroborar informaciones. En este caso, por lo menos podemos de-

sechar la noticia que se registra en Arrecifes sobre el aviso de Lepín sobre un ataque a la frontera de parte de su hermano. No era tal, en realidad Lepín había recibido un chasque de su hermano Antepan que mencionaba un ataque a la frontera de Luján (Néspolo, 2012).

- 17 Carta de Manuel de Pinazo a Francisco Bucareli, 18 de noviembre de 1766. AGN, sala IX 1-4-4.
- 18 Carta de Manuel de Pinazo a Francisco Bucareli, 1 de febrero de 1767. AGN, sala IX 1-4-4.
- 19 Borrador de Carta a Manuel Pinazo, 28 de febrero de 1770. AGN, sala IX 1-4-4.
- 20 Borrador de carta a Manuel Pinazo, 20 de junio de 1770. AGN, sala IX 1-4-4.
- 21 Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 22 de junio de 1770. AGN, sala IX 1-4-4.
- 22 Carta de José de Linares al Gobernador, 29 de septiembre de 1770. AGN, sala IX 1-4-2.
- 23 Declaración de Juan Manuel Sánchez, 6 de enero de 1771. AGN, sala IX 1-4-2.
- 24 Carta de José Antonio López a Alonso de la Vega, 15 de abril de 1757. AGN, sala IX 1-4-5.
- 25 Carta de José Antonio López a Alonso de la Vega, 7 de junio de 1757. AGN, sala IX 1-4-5.
- 26 Carta de José Antonio López al Teniente del Rey y Gobernador, 28 de octubre de 1757. AGN, sala IX 1-4-5.
- 27 Carta de José Antonio López al Teniente del Rey y Gobernador, 10 de diciembre de 1757. AGN, sala IX 1-4-5.
- 28 Carta de José Antonio López a Alonso de la Vega, 29 de agosto de 1758. AGN, sala IX 1-4-5.
- 29 Carta sin firma a José Antonio López, 28 de octubre de 1758. AGN, sala IX 1-4-5.
- 30 Borrador de carta, 14 de diciembre de 1759. AGN, sala IX 1-4-5.
- 31 Carta de José Antonio López al Teniente del Rey y Gobernador, 21 de octubre de 1760. AGN, sala IX 1-4-5.
- 32 Borrador de carta, noviembre de 1760. AGN, sala IX 1-4-5.
- 33 Carta a José Antonio López, 21 de enero de 1761. AGN, sala IX 1-4-5.
- 34 Carta de Francisco Espinosa a Clemente López, 19 de agosto de 1765. AGN, sala IX 1-4-5.
- 35 Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 10 de mayo de 1779. AGN, sala IX 1-4-4.
- 36 Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 17 de mayo de 1779. AGN, sala IX 1-4-4.
- 37 Declaración de Francisco Galván, 27 de octubre de 1780. AGN, sala IX 1-4-5.
- 38 Diario de los acaecimientos [...] en el fuerte de la laguna del Monte [...], 6 de diciembre de 1780. AGN, sala IX 1-4-6.
- 39 Declaración de Manuel García, 20 de febrero de 1781. AGN, sala IX 1-4-3.
- 40 Declaración de José Teodoro Flores, 14 de marzo de 1781, AGN, sala IX 1-4-3.
- 41 Carta de Manuel Fernández a Nicolás Arredondo, 10 de noviembre de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- 42 Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 30 de marzo de 1791. AGN, sala IX 1-4-3.
- 43 Carta de Manuel Fernández al Marqués de Loreto, 19 de marzo de 1788. AGN, sala IX 1-4-3.
- 44 Carta de Manuel Fernández al Marqués de Loreto, 15 de julio de 1788. AGN, sala IX 1-4-3.
- 45 Carta de Manuel Fernández al Marqués de Loreto, 29 de agosto de 1788. AGN, sala IX 1-4-3.
- 46 Carta de Manuel Fernández al Marqués de Loreto, 6 de julio de 1789. AGN, sala IX 1-4-3.
- 47 Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 9 de febrero de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.

- ⁴⁸ Carta de Manuel Fernández a Nicolás Arredondo, 16 de diciembre de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁴⁹ Carta de Manuel Fernández a Nicolás Arredondo, 29 de septiembre de 1792. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵⁰ Carta de José de la Torre al Marqués de Loreto, 12 de febrero de 1788. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵¹ Carta de Manuel Fernández al Marqués de Loreto, 19 de marzo de 1788. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵² Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 18 de febrero de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵³ Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 10 de octubre de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵⁴ Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 14 de octubre de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵⁵ Carta de Sebastián de la Calle a Juan José de Vértiz, 19 de febrero de 1781. AGN, sala IX 1-4-6.
- ⁵⁶ Carta de Jaime Viamonte al Marqués de Loreto, 28 de diciembre de 1784. AGN, sala IX 1-4-6.
- ⁵⁷ Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 18 de febrero de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵⁸ Carta de Manuel Fernández a Nicolás Arredondo, 7 de septiembre de 1791. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁵⁹ Carta al Comandante de la frontera de Chascomús, 14 de abril de 1792. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁶⁰ Notificación del Comandante Nicolás F. Senet, 1 de febrero de 1772. AGN, sala IX 1-4-4.
- ⁶¹ Carta de Antonio Pérez Dávila a Pedro de Cevallos, 3 de noviembre de 1777. AGN, sala IX 1-4-4.
- ⁶² Carta de Francisco Sierra a Juan José de Vértiz, 2 de julio de 1770. AGN, sala IX 1-4-1.
- ⁶³ Carta de Joaquín Morote a Juan José de Vértiz, 24 de diciembre de 1770. AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁶⁴ En una carta remitida desde el fuerte de La Matanza se hace referencia al espacio que existía en Campana para, eventualmente, alojar a un grupo numeroso de indios. Carta de Joaquín Morote a Juan José de Vértiz, 26 de diciembre de 1770. AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁶⁵ Ratto (1994, 2003) ha escrito sobre los indios amigos y los indios aliados en el período de Rosas. Creemos que estas referencias del siglo XVIII a "indios amigos fronterizos" marcan los inicios de una interrelación que luego adquiriría rasgos más formales.
- ⁶⁶ Carta de Manuel Fernández a Nicolás Arredondo, 7 de septiembre de 1791. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁶⁷ Carta de Manuel de Pinazo a Juan José de Vértiz, 4 de agosto de 1774. AGN, sala IX 1-4-4, lo resaltado es nuestro.
- ⁶⁸ Carta de Vicente Colomer a Nicolás Arredondo, 18 de febrero de 1790. AGN, sala IX 1-4-3.
- ⁶⁹ No era la primera vez que este vecino salía a realizar una excursión a las tolderías indígenas. En agosto de 1758 había intentado rescatar una cautiva. Carta de José Antonio López a Antonio de la Vega, 29 de agosto de 1758. AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁷⁰ Carta de José Antonio López a Francisco Maguna, 13 de setiembre de 1760. AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁷¹ Carta de José Antonio López al Teniente del Rey y Gobernador, 21 de octubre de 1760, AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁷² Carta a José Antonio López, 29 de octubre de 1760. AGN, sala IX 1-4-5. Es notable el uso de la misma expresión en una Carta a Bartolomé Gutiérrez de Paz, 29 de diciembre de 1760 (AGN, sala IX 1-4-1): "las tolerancias de VM de haberlos permitido que hayan llegado tan adentro en esos partidos".

- ⁷³ Carta de José Antonio López al Teniente del Rey y Gobernador, 28 de octubre de 1760. AGN, sala IX 1-4-5.
- ⁷⁴ Carta de Manuel Pinazo a Francisco Bucareli, 1 de febrero de 1767. AGN, sala IX 1-4-4.
- ⁷⁵ Carta de Francisco Loaysa a Joaquín Massiel, 9 de noviembre de 1768. AGN, sala IX 1-4-4.
- ⁷⁶ Aunque sabemos que estos grupos son muy nombrados en otros documentos de este mismo fondo de archivo, correspondientes a Luján (ver Néspolo, 2012).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

1. BARRAL, M. (2004). Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820. *Andes*, 15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/127/12701501.pdf>. ISSN: 0327-1676.
2. BECHIS, M. (1999). Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder? En M. de HOYOS (comp.), *Etnohistoria especial de NAYa*, Buenos Aires: NAYa.
3. BECHIS, M. (2008). Pensar la paz: pampas, serranos, puelches y aucas a propósito del tratado de paz entre la gobernación de Buenos Aires y el cacique tehuelche-serrano Cangapol (1740-1742). En M. BECHIS, *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano* (pp. 81-113). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
4. BOCCARA, G. (1999). Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). *Hispanic American Historical Review*, 79 (3), 425-461. ISSN: 0018-2168.
5. BOCCARA, G. (2002). Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas. En G. BOCCARA (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas, siglos XVI-XX* (pp. 47-82). Quito: Abya Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).
6. BOCCARA, G. (2003). Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas. En R. MANDRINI & C. PAZ (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX* (pp. 63-108). Tandil: CEHiR-UNS-Instituto de Estudios Histórico Sociales.
7. CARLÓN, F. (2008). Sobre la articulación defensiva de la frontera sur bonaerense a mediados del siglo XVIII: un análisis a partir de la conflictividad interétnica. *Anuario del Centro de Estudios Históricos*, 8, 277-298. ISSN: 1666-6836.
8. Conquista [1987]. *Conquista del Desierto 1536-1879*. [La Plata]: Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Geodesia.
9. CRIVELLI MONTERO, E. (1991). Malones: ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia*, 283, 6-32. ISSN: 0040-8611.
10. CRIVELLI MONTERO, E. (1997). El malón como guerra. El acoso a la frontera de Buenos Aires y la pacificación de las pampas a fines del siglo XVIII. En M. CIPOLLETTI (coord.),

Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas (pp. 175-204 y 404). Cayambé: Abya-Yala.

11. CRIVELLI MONTERO, E. (2004). Pac-tando con el enemigo: la doble fron-tera de Buenos Aires con las tribus hostiles en el período colonial. En M. CIPOLLETTI (coord.), *Los mundos de abajo y los mundos de arriba. Individuo y sociedad en las tierras bajas, en los Andes y más allá* (pp. 313-356). Quito: Abya-Yala.

12. HUX, M. (1993). *Caciques Puelches Pampas Serranos*. Buenos Aires: Marymar.

13. IRURTIA, M. (2002). La visión de los indios respecto de los 'cristianos' y 'huincas' en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX. En L. NACUZZI (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVII y XIX)* (pp.247-285). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

14. IRURTIA, M. (2007). Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena. *Avá. Revista de Antropología Social*, 11, 137-169. ISSN: 1515-2413.

15. IRURTIA, M. (2010). El avance de frontera. La visión indígena respecto de los blancos en Pampa y Patagonia en el siglo XI". En C. LUCAIOLI & L. NACUZZI (comps.), *Fronteras, espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América* (205-249). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

16. LEVAGGI, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomá-*

ticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX). Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.

17. LEÓN SOLIS, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas*. Temuco: Universidad de la Frontera.

18. MANDRINI, R. (2000). El viaje de la fragata San Antonio, en 1745-1746. Reflexiones sobre los procesos políticos operados entre los indígenas pampeano-patagónicos. *Revista Española de Antropología Americana*, 30, 235-263. ISSN: 0556-6533.

19. NACUZZI, L. (1991). La cuestión del nomadismo entre los tehuelches. *Memoria Americana*, 1, 103-134. ISSN: 0327-5752.

20. NACUZZI, L. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

21. NACUZZI, L. (2000). Los grupos, los nombres, los territorios y los blancos: historia de algunos nombres étnicos. En G. BOCCARA (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas* (pp. 259-289). Quito/Lima: Abya-Yala/IFEA.

22. NACUZZI, L. (2002). Francisco de Viedma, un 'cacique blanco' en tierra de indios. En L. NACUZZI (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)* (pp. 25-64). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

23. NACUZZI, L. (2006). Tratados de paz, grupos étnicos y territorios en disputa a fines del siglo XVIII. *Investiga-*

- ciones Sociales*, 17, 435-456. ISSN: 1560-9073.
24. NACUZZI, L. (2008). Revisando y repensando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia). *Revista Española de Antropología Americana*, 38 (2), 75-95. ISSN: 0556-6533.
25. NÉSPOLO, E. (2007). Las misiones jesuíticas bonaerenses del siglo XVIII, ¿Una estrategia política-económica indígena? *TEFROS*, 5 (1). Recuperado de: <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros>.
26. NÉSPOLO, E. (2012). *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Villa Rosa (Arg.): Escaramujo.
27. PALERMO, M. (1991). La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial. *América Indígena*, 51 (1), 153-192. ISSN: 0185-1179.
28. RATTO, S. (1994). Indios Amigos e Indios Aliados. Orígenes del 'Negocio Pacífico' en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832). *Cuadernos del Instituto Ravignani*, 5.
29. RATTO, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la Provincia de Buenos Aires, 1829-1853. *Revista de Indias*, 227, 191-222. ISSN: 0034-8341.
30. ROULET, F. (2004). Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias*, 231, 313-347. ISSN: 0034-8341.
31. ROULET, F. (2009). Mujeres, rehenes y secretarios: mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin American Review*, 18 (3), 303-337. ISSN: 1060-9164.
32. ROULET, F. (2011). Identidades étnicas y territorios indígenas en la obra de don Luis de la Cruz: entre pehuenches, huilliches, llanistas, ranquelinos y pampas (1806). *Revista Complutense de Historia de América*, 37, 221-252. ISSN: 1132-8312.
33. ROULET, F. (2013). Los indios de la frontera sur en la mirada de los últimos viajeros coloniales. Identidades, relaciones interétnicas y proyectos políticos hacia el espacio pampeano-cordillerano y sus pobladores autóctonos en las postrimerías del orden colonial. (Tesis doctoral). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
34. TAMAGNINI, M. & PÉREZ ZABALA, G. (2002). El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos. En L. NACUZZI (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)* (pp. 119-158). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
35. TAMAGNINI, M. & PÉREZ ZABALA, G. (2007). Los ranqueles en la década de 1870: los caciques principales frente a los indios de la 'orilla'. Ponencia presentada en Simposio: liderazgo indígena en las fronteras americanas. Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 8 y 9 de agosto de 2007.
36. TARUSELLI, G. (2010). Alianzas y traiciones en la pampa rioplatense

durante el siglo XVIII. *Fronteras de la Historia*, 15 (2), 363-387. ISSN: 2027-4688.

37. VIEDMA, F. (1938). Continuación del diario de los acaecimientos y operaciones del Establecimiento del Río Negro desde el día seis de Abril de este año de 1781, hasta el último de su fecha. *Revista de la Biblioteca Nacional*, II (7), 503-552.

38. VIGNATI, M. (1973). Un diario inédito de Pablo Zizur. *Revista del Archivo General de la Nación*, 3, 65-116.

39. VILLAR, D. & JIMÉNEZ, J. (2003). El fuego de la guerra. Conflictos indígenas por la hegemonía en Araucanía y las Pampas, durante el lapso 1780-1840. En R. MANDRINI & PAZ, C. (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX* (pp. 123-172). Neuquén: Instituto de Estudios Histórico Sociales, C.E.Hi.R, Universidad Nacional del Sur.